

*Memoria
Social Corporativa*

ECONOMISTAS
COLEGIO DE ARAGÓN

2014



ÍNDICE

1. MENSAJE DEL DECANO

2. PERFIL ORGANIZATIVO

- 2.1 Organización y comunicación interna
- 2.2 Magnitudes principales
- 2.3 Grupos de interés
- 2.4 Impactos sociales
- 2.5 Aspectos relevantes y cobertura de la memoria

3. INFORME DE GESTIÓN

- 3.1 Desempeño económico. Evaluación de los resultados y situación patrimonial
- 3.2 Desempeño social.
 - 3.2.1 Situación colegial y de Sociedades Profesionales
 - 3.2.2 Actividades formativas
 - 3.2.3 Servicios y actividades
 - 3.2.4 Información sobre el personal
 - 3.2.5 Bolsa de empleo
- 3.3 Desempeño medioambiental
 - 3.3.1 Evolución del consumo de electricidad
 - 3.3.2 Evolución en el consumo de papel
- 3.4 Procesos colegiales. Cadenas de suministros.
- 3.5 Indicadores de sostenibilidad (GRI)

4. ACCIONES CORPORATIVAS Y ACTOS INSTITUCIONALES MÁS DESTACADOS

2

- 4.1 Órganos especializados y comisiones
 - 4.1.1 REAF-REGAF: Registro de Economistas Asesores Fiscales. Comisión de Fiscal
 - 4.1.2 REA-REGA-REC: Registros de Economistas Auditores y de Expertos Contables
 - 4.1.3 REFOR: Registro de Economistas Forenses
 - 4.1.4 EAL: Economistas Asesores Laborales
 - 4.1.5 Comisión de Empresa
 - 4.1.6 Comisión de Educación y RSE
- 4.2 Convenios, Colaboraciones, Distinciones y Patrocinios
 - 4.2.1 Departamento de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón
 - 4.2.2 Universidad de Zaragoza: Facultad de Economía y Empresa
 - 4.2.3 Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza y Fundación Basilio Paraíso
 - 4.2.4 APD
 - 4.2.5 Eurofax
 - 4.2.6 Convenios con Banco Sabadell y Banco BBVA
 - 4.2.7 Ebrópolis
- 4.3 Actos Sociales Relevantes
- 4.4 Acción social
- 4.5 Galería

5. CUENTAS ANUALES

- 5.1 Balance de situación abreviado a 31 de diciembre del 2014 y 2013
- 5.2 Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas a 31 de diciembre de 2014 y 2013
- 5.3 Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre 2014
- 5.4 Memoria abreviada del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre 2014
- 5.5 Informe de revisión limitada sobre cuentas anuales

6. PRESUPUESTO APROBADO EN JUNTA DE GOBIERNO PARA 2015



Memoria Social Corporativa

1 / MENSAJE DEL DECANO



Nuevamente comparezco ante vosotros para informaros de las actividades desarrolladas en el año 2014, los acontecimientos que más han afectado a nuestra profesión en este periodo y finalmente, los compromisos y retos que nos planteamos para el 2015, año que comienza.

La memoria que ahora presentamos incluye todas nuestras actividades aunque solo desarrollamos brevemente las más destacadas. Sin quitar importancia a ninguna de ellas, quiero señalar que hemos mantenido un alto nivel de actividad, aumentando la formación en las áreas de concursal y empresa, creado un nuevo servicio de apoyo para economistas jóvenes y apoyado tres nuevos postgrados de la universidad de Zaragoza.

En el área legislativa, el 2014 ha sido un año de importantes cambios legislativos que han afectado tanto a nivel institucional como profesional. La nueva ley de servicios profesionales y las reformas en las leyes de auditoría y concursal han aparecido en nuestro horizonte como grandes riesgos. El Colegio de Economistas de Aragón, de la mano del Consejo General de Economistas, ha trabajado para que estos proyectos legislativos discurran manteniendo la posición y el prestigio de nuestra profesión y para garantizar la continuidad de los Colegios Profesionales como entes imprescindibles y aglutinadores del sentimiento corporativo de las profesiones. El siguiente riesgo que nos ha acompañado durante el 2014 ha sido la gran volatilidad que venimos detectando en los últimos años en el colectivo de colegiados, donde se ha producido un aumento de las bajas en la colegiación y un aumento de las altas. Consideramos necesario analizar con detalle las causas del aumento de las bajas a pesar de que el resultado, incluso en los años de la crisis, es que el crecimiento neto del colegio es siempre positivo.

El análisis cualitativo de los movimientos colegiales nos indica que el motivo principal de las bajas apunta al desempleo que lamentablemente afecta a nuestro colectivo. El Colegio ha reaccionado, intentando convertir este riesgo en una oportunidad, planteando para el 2015 un nuevo itinerario formativo destinado a desempleados que se ajuste más a las necesidades actuales del mercado laboral y que esperamos nos dé resultados positivos. En cuanto al elevado número de altas, la causa principal se detecta en el alto nivel de servicios que presta el Colegio tanto en su vertiente cuantitativa como cualitativa.

Pero nuestros compromisos no se quedan ahí. Como institución sentimos que la sociedad nos insta a ser coherentes con nuestros objetivos y responsables con los recursos que manejamos. Nosotros, a su vez, queremos prescribir y comunicar esa responsabilidad a nuestros colegiados y sus empresas asociadas para que, uniendo sostenibilidad y negocio, seamos capaces de aumentar su valor y promover mejoras útiles a todos. En este sentido y como compromiso para el 2015, el colegio va a elaborar un código de transparencia y buen gobierno corporativo así como el aumento de los foros de participación que permita una mejor canalización de las sugerencias y demandas de nuestros colegiados.

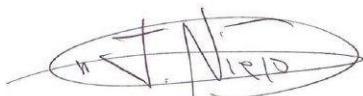
La principal idea de la actual Junta de Gobierno para el año que comienza es que el colegiado participe más de las decisiones de su colegio, desarrolle una mejor red de contactos y en definitiva, mejore su prestigio y posición profesional además de sentirse bien representado por su Colegio y satisfecho de los



servicios que éste le presta con habitualidad. También se incluyen como importantes objetivos para el año próximo, mantener el importe de las cuotas colegiales, fomentar la formación tanto en calidad como en coste, con especial atención a nuestro colectivo de desempleados y a los colegiados de fuera del área metropolitana. Sin olvidar el importante objetivo de conseguir un colegio transparente, responsable, cercano y, sobre todo, adaptado a las necesidades de nuestros colegiados sea cual sea su situación laboral y cualificación profesional. En definitiva, un Colegio Profesional del que nuestros colegiados puedan sentirse orgullosos por la imagen que proyecta hacia la Sociedad.

Por último, no quiero despedirme sin dar las gracias a todo mi equipo de gobierno, a los colaboradores de las comisiones por su labor constante y desinteresada en el Colegio, al personal que trabaja el día a día y mantiene la relación con el colegiado, a las muchas personas e instituciones que quieren y apoyan al Colegio y finalmente a ti, el colegiado, por mantener tu apoyo al Colegio y a la profesión.

Un saludo cordial,



Javier Nieto
Decano

2 /

PERFIL ORGANIZATIVO

2.1 ORGANIZACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA

A continuación se detalla la organización funcional y operativa del Colegio Oficial de Economistas de Aragón.

✓ MISION Y VALORES.

Los principios deontológicos de los economistas se basan en el respeto a los derechos humanos y están destinados a servir como norma de conducta profesional de los economistas en el ejercicio de cualquiera de sus modalidades:

1. Integridad

El economista deberá ser íntegro, honesto y veraz en el desempeño de sus tareas, cumpliendo todas las obligaciones que haya asumido.

2. Independencia

El economista deberá actuar siempre con independencia, tanto en los criterios como en los métodos empleados en su trabajo y en sus recomendaciones y propuestas; defenderá esa independencia ante las presiones que puedan presentarse, y evitará cuidadosamente cualquier situación que pueda dar lugar a un conflicto de intereses en su trabajo.

3. Legalidad

El economista actuará siempre conforme al ordenamiento jurídico y, en particular, a las normas propias de la institución en que trabaja o con la que colabora.

4. Confidencialidad

El economista no utilizará la información confidencial que conozca por razón de su actividad profesional en beneficio propio o de terceros, no divulgará esa información y no permitirá que otros la empleen.

5

5. Formación

El economista procurará su formación y perfeccionamiento profesional continuos, tanto en los conocimientos como en el desarrollo de sus capacidades profesionales.

6. Lealtad

El economista será siempre leal con sus clientes, con las organizaciones en las que trabaje, con sus superiores y empleados y con sus compañeros de profesión.

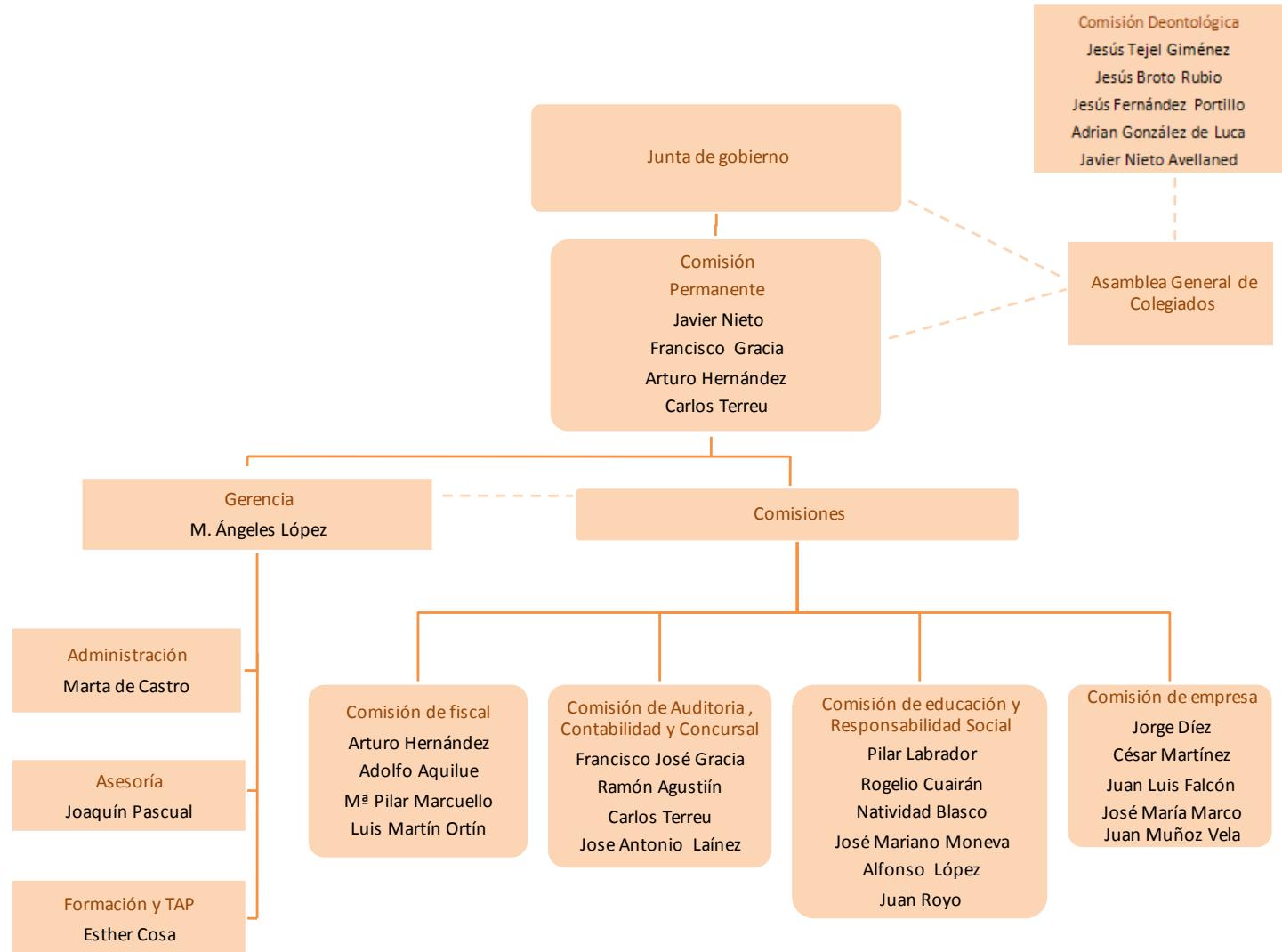
7. Objetividad

El economista tratará con objetividad los hechos y datos del problema al que se enfrente, teniendo en cuenta toda la información y todos los elementos de juicio disponibles.

8. Diligencia

El economista llevará a cabo su trabajo con diligencia y rigor, procurando actuar de acuerdo con las mejores prácticas profesionales y éticas.





Comisión Deontológica

La Comisión Deontológica está destinada a servir como norma de conducta a los profesionales de la economía, que, como ciencia social y como profesionales de formación humanista, debe orientar su práctica profesional a la función social que desempeñan, promoviendo las condiciones para el progreso económico y social de la Sociedad. Se encarga de ordenar en el ámbito de su competencia, la actividad profesional de los colegiados y miembros de su junta de gobierno, velando por la ética y dignidad profesional y ejerciendo la facultad disciplinaria en el orden profesional y colegial.

Los integrantes de la comisión, son:

Jesús Tejel Giménez
Jesús Broto Rubio
Jesús Fernández Portillo
Adrián González de Luca
Javier Nieto Avellaneda

Junta de Gobierno a 31 de Diciembre de 2014



Comisión Permanente

Decano: Javier Nieto Avellaneda
Vicedecano: Francisco J. Gracia Herreiz
Secretario: Arturo Hernández Ortega
Vicesecretario: César Martínez Barselo.
Tesorero: Carlos Terreu Lacort
Vicetesorero: Ramón Agustín Oliva

Vocales

Vocal 1º: Adolfo Aquilue Arguis
Vocal 2º: Pilar Labrador Lanau
Vocal 3º: Rogelio Cuairan Benito
Vocal 4º: Jorge Antonio Díez Zaera
Vocal 5º: Natividad Blasco de Lasheras
Vocal 6º: José Mariano Moneva
Vocal 7º: María Pilar Marcuello Pablo
Vocal 8º: Luis Martín Ortín Salvador.



✓ ÓRGANOS ESPECIALIZADOS DEL CONSEJO GENERAL DE ECONOMISTAS Y COMISIONES DEL COLEGIO DE ARAGÓN

REAF-REGAF. Registro de Economistas Asesores Fiscales .Comisión de Fiscal

El Registro de Economistas Asesores Fiscales, es un órgano especializado del Consejo General de Colegios de Economistas de España, creado en marzo de 1988 y encargado de coordinar y promover la actividad de los Colegios de Economistas en las cuestiones relacionadas directamente con el sistema tributario y con el ejercicio profesional del asesoramiento fiscal. .

Por su parte, la comisión de fiscal del Colegio de Economistas de Aragón, trabaja en estrecha colaboración con el REAF en actividades referidas a la fiscalidad de ámbito nacional y prepara actividades formativas para la actualización profesional en materia tributaria local y autonómica.

REA+REGA. Registro de Economistas Auditores .Comisión de Contabilidad, Auditoría y Concursal

El Registro de Economistas Auditores es un órgano especializado del Consejo General de Colegios de Economistas, creado en 1982 para impulsar la renovación de la auditoría de cuentas en España.

REFOR. Registro de Economistas Forenses. Comisión de Contabilidad, Auditoría y Concursal.

El Registro de Economistas Forenses, REFOR, es un órgano especializado, de carácter técnico, del Consejo General de Colegios de Economistas.

Por su parte, el Colegio de Economistas de Aragón, cuenta con una comisión de Contabilidad, Auditoría y Concursal que se ocupa de:

8

- Colaboración con los órganos especializados REA y REFOR
- Diseño y puesta en marcha de formación obligatoria en materia concursal
- Diseño y puesta en marcha de formación obligatoria en materia de auditoría, contabilidad y finanzas
- Elaboración de las listas del turno de actuación pericial y concursal.
- Formación en mediación civil, mercantil y concursal.
- Relaciones con la Corte Aragonesa de Mediación y arbitraje.
- Relaciones con los Órganos especializados: EC, EAF (Expertos contables y Asesores financieros) para la puesta en marcha de actividades.

REDI. Comisión de Educación y Responsabilidad Social

El REDI - Registro de Economistas Docentes e Investigadores- pretende , entre otros fines, favorecer la actividad docente en el ámbito económico de España , fomentar la colaboración, defender intereses conjuntos y colaborar con las Administraciones Pùblicas en la emisión de informes y elaboración de planes de estudios.

En el caso concreto de Aragón, la comisión la comisión de educación y RSE pretende además contribuir a la divulgación de la economía y las finanzas entre los ciudadanos así como la política de responsabilidad social corporativa del colegio

Comisión de Empresa

En Aragón se crea esta comisión para atender las necesidades profesionales de los economistas que desarrollan su actividad en empresas e Instituciones del sector público y privado, así como aumentar la presencia del Colegio en el tejido empresarial aragonés. En el Consejo General de Economistas no existe como tal un órgano especializado de economistas de Empresa aunque se crea en el 2014 un grupo de



trabajo para detectar necesidades y poner en marcha nuevos servicios y actividades dirigidos a ejecutivos de empresa.

EAL. Economistas Asesores Laborales

Conscientes de que el perfil del economista es el de un profesional extremadamente versátil y con conocimientos multidisciplinares, el Consejo General de Colegios de Economistas de España, ha creado este órgano para asistir a aquellos economistas que se dedican a una de esas muchas disciplinas: el asesoramiento laboral. www.eal.economistas.org

Integrantes de las Comisiones de trabajo

Comisión de Fiscal REAF

Arturo Hernández Ortega
Adolfo Aquilue Arguis
Luis Martín Ortín Salvador
Mª Pilar Marcuello Pablo

Comisión de Auditoría, Contabilidad y Concursal REA y REFOR

Francisco José Gracia Herreiz
Ramón Agustín Oliva
Carlos Terreu Lacort
José Antonio Laínez Gadea

Comisión de Empresa

Jorge Díez Zaera
César Martínez Barselo
Juan Luis Falcón Aliaga
Juan Muñoz Vela
Jose María Marco Lázaro

9

Comisión de Educación-REDI

Pilar Labrador Lanau
Rogelio Cuairán Benito
Natividad Blasco de las Heras
Alfonso López Viñegla
Juan Royo Abenia



Formación, Administración y Gerencia

M. Ángeles López Artal
Marta de Castro Colomé
Esther Cosa Marzo
Joaquín Pascual García

Nº personas	Hombres	Mujeres	<30 años	30≤x≤50 años	>50 años
Junta de Gobierno	11	3	0	5	9
Comisiones	6	0	1	2	3
Personal	1	3	0	3	1

Miembros de la junta de gobierno y asesores de comisiones que participan en los comités directivos de los órganos especializados del Consejo General de Economistas así como en las diferentes comisiones de trabajo:

Comisión Permanente del Consejo General: *Javier Nieto*.

Comité Directivo del REAF: *Arturo Hernández*

Comité Directivo del REA: *Francisco Gracia*.

Registro de Expertos Contables: *Francisco Gracia, presidente del tribunal evaluador*.

Comité Directivo del REFOR: *Carlos Terreu*

Comité Directivo del REDI: *Rogelio Cuairán*

Miembro de la Comisión Financiera: *Eduardo Muñoz*

Miembro del Consejo Técnico del REC: *Ramón Agustín*.

Miembro del grupo de trabajo de Economistas de Empresa: *Jorge Díez*

Miembro del grupo de trabajo de Responsabilidad Social Empresarial: *José Mariano Moneva*.

Miembro de la Comisión de Gestión Tecnológica: *César Martínez*

Miembro de la Comisión de Economía Digital: *Alfonso López*

10

✓ ORGANIZACIÓN COLEGIAL Y COMUNICACIÓN ENTRE MIEMBROS

1. Organización

De acuerdo con los Estatutos del Colegio, las comisiones están integradas por los miembros de la junta de gobierno así como por otros colegiados que, por su acreditada experiencia profesional, son designados por el Decano para apoyar a la junta en sus diferentes áreas de trabajo, en puestos no ejecutivos. Ni el Decano ni los miembros de la Junta de Gobierno reciben remuneración alguna.

La Comisión permanente, integrada por el Decano, Vicedecano, Secretario y Tesorero, en contacto habitual y con reuniones frecuentes, supervisa la identificación y gestión por parte de la Organización del desempeño económico, ambiental y social. Los acuerdos tomados en la comisión permanente deben ratificarse en la junta de gobierno que se reúne mensualmente.

El estatuto profesional del economista y los estatutos colegiales (www.ecoara.org) explican Códigos de Conducta, Principios colegiales y todas las obligaciones y derechos de la organización y sus miembros.

El máximo órgano de gobierno actúa, de facto, evitando conflictos de intereses ya que ningún miembro es ejecutivo ni ostenta cargo público o hace competencia al propio colegio en el ejercicio de su profesión. La alteración de esta norma de conducta sería objeto de actuación de la Comisión Deontológica.

La evaluación del desempeño de la junta de gobierno en cuanto a los aspectos económicos, ambientales y sociales se lleva a cabo a través de la elaboración de la presente memoria y su aprobación por parte de la asamblea anual de colegiados, órgano soberano de la Institución.





2. Comunicación.

El punto de contacto para cuestiones relativas a esta la memoria o su contenido es colegioaragon@economistas.org

Los colegiados/economistas acceden al máximo órgano de gobierno a través de la gerencia y/o del buzón de reclamaciones, dudas y sugerencias online habilitado en la página web www.ecoara.org

Las quejas y reclamaciones son atendidas y resueltas por la Comisión Permanente del Colegio.

Los procesos de información y consulta de los empleados se establecen a través del secretario de la Junta de Gobierno, equivalente a Responsable de personal

Además, el Colegio realiza periódicamente consultas a sus grupos de interés para conocer aspectos relativos a su gestión económica, social y ambiental (ver apartado 2.3 y 2.5)



2.2 MAGNITUDES PRINCIPALES

Información a 31 de Diciembre de 2014

	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Número de Colegiados	1268	1.360	1.409	1.451	1486	1492
Precolegiados	79	85	15	17	20	26
Número de empleados	4	4	3	4	4	4
Número de miembros de Junta de Gobierno	15	15	15	15	14	14
Número de miembros de Comisiones que no pertenecen a Junta de Gobierno.	5	5	5	5	6	6
Importe neto de la cifra de negocios (euros)	412.808,12	414.318,01	400.416,03	444.287,42	412.619,65	370.523,59
Cifra Ingresos por cuotas (%)	40,05%	41,56%	47,35%	44,53%	49,57%	56,82 %
Sociedades profesionales	50	54	69	79	87	101

12

A 31 de Diciembre, el colegio cuenta con 1492 miembros colegiados, de los cuales:

a. Por actividad:

- Economistas en todos los ámbitos de la empresa, administración pública y ejercicio libre. 1197
- En desempleo. 242
- Exentos. 53

b. Por área geográfica:

- En Zaragoza. 1236
- En Huesca. 137
- En Teruel. 67
- Fuera de Aragón. 52

c. Por sexo:

- Hombres. 874
- Mujeres. 618



2.3 GRUPOS DE INTERÉS



El Colegio de Economistas de Aragón, órgano representativo y de control de la profesión de Economista, sea cual fuere la forma en que ésta sea ejercida, es una Corporación de Derecho Público, con 31 años de funcionamiento, comprometida con la sociedad aragonesa y de carácter no lucrativo, lo que le permite crear Valor Social.

El Colegio lleva a cabo su actividad teniendo en cuenta que el colegiado es el centro y prioridad de todas las actividades y que el modelo colegial debe ser transparente y sostenible. Todo ello debe ser compatible además con el cumplimiento de las expectativas de los grupos de interés del Colegio:

- Con sus colegiados, en la prestación de servicios exclusivos, especialmente actividades formativas e informativas que les supongan un apoyo en el desarrollo de su profesión, y también actos culturales o de ocio que les permitan relacionarse y tejer redes sociales.
- Con Organizaciones no lucrativas tanto en acciones conjuntas como en el apoyo a sus actividades.
- Con sus empleados, procurando que lleven a cabo su trabajo en las mejores condiciones de trabajo, atendiendo a su desarrollo profesional, así como con una comunicación fluida y continua.
- Con sus proveedores, creando relaciones de confianza, procurando la fidelidad y pagando con puntualidad.
- Con las administraciones públicas, gobierno autonómico, administración local y otros entes públicos, fomentando las buenas prácticas contables y fiscales y la creación de empresas
- Con la comunidad universitaria, realizando tareas conjuntas formativas e informativas dirigidas a estudiantes, colegiados y sociedad, participando en diversos foros, cursos y proyectos de investigación
- Con los colegios de economistas de España y con otros colegios profesionales, colaborando lealmente en tareas conjuntas.
- Con los agentes sociales, medios de comunicación y organizaciones empresariales y cámaras de comercio, colaborando en la difusión de información económica, campañas solidarias y aportando opinión experta en distintas comisiones de trabajo.
- Con la Sociedad en general, esforzándose por ser garantía de ética en nuestra profesión y contribuyendo a su educación financiera.

2.4 IMPACTOS SOCIALES

El Colegio sigue manteniendo buena presencia en los medios de comunicación. Desde el 2011, hay menos impactos en prensa-papel y digital pero aumenta considerablemente la importancia cualitativa de las apariciones del colegio (Mayor presencia en revistas especializadas y en espacios radiofónicos, fundamentalmente en los diarios económicos de Aragón Radio e Intereconomía). Desde el 2013 hay participación de miembros de la junta de gobierno en tertulias y entrevistas de TV, tanto en Zaragoza como en Huesca.

2.5 ASPECTOS RELEVANTES Y COBERTURA DE LA MEMORIA

La elaboración de la presente Memoria Social Corporativa se ha hecho de acuerdo a los principios de Responsabilidad Social y sostenibilidad del Colegio de Economistas de Aragón. En este sentido, se han identificado los grupos de interés y sus potenciales demandas de información con el fin de proporcionar materialidad a la información suministrada.

En los ejercicios 2010 al 2013 la Guía para la elaboración de las memorias de sostenibilidad fue la G3 de la Global Reporting Initiative (GRI). Por primera vez, redactamos la presente memoria de sostenibilidad siguiendo la guía G4 cuyos principios afectan no solo a los contenidos de la memoria (como en el caso de la guía G3) sino también a la calidad de la misma.

La cobertura de la memoria es la actividad del Colegio desarrollado en el 2014 y se describe en la declaración de su responsable sobre las decisiones de la organización, el informe de gestión y una descripción de todas las acciones corporativas y actos constitucionales.

La presente memoria no incluye informe de verificación externo, si bien ha sido tutelado durante su elaboración por expertos especializados en RSE pertenecientes a la Universidad de Zaragoza.

En la asamblea anual de colegiados celebrada en el mes de diciembre de 2014, se valoró el umbral de importancia de los servicios colegiales. En dicha valoración, se quiso analizar la importancia de los recursos invertidos en cada actividad así como su nivel de prioridad. Los resultados fueron los siguientes:

SERVICIOS GRATUITOS

Los considerados menos importantes son el correo @economistas y el seguro colectivo de accidentes (47% de los colegiados).

El uso de la marca “economista”; el resumen de prensa diario y las actividades socioculturales y de ocio son los servicios gratuitos considerados importantes (41% de los colegiados).

Los servicios gratuitos de importancia relevante son las conferencias, jornadas profesionales y talleres fiscales. (70% de los colegiados)

Las actividades de NetWorking también tienen importancia relevante (47,6% de los colegiados)

15

SERVICIOS FORMACIÓN

Todos los encuestados califican la importancia de la formación como de notable o sobresaliente destacando: un 41% considera que la formación online es importante y un 76,4% considera como de importancia sobresaliente la especialización fiscal, laboral y contable.

SERVICIOS PROFESIONALES, ASISTENCIALES Y CONVENIOS.

Finalmente, cuando analizamos la relevancia de estos servicios, el 58,8% de los colegiados opina que los convenios con entidades financieras son irrelevantes frente a la opinión más relevante que es conceder la máxima importancia a la gestión y elaboración de las listas de Turno de actuación Profesional (según el 52,94% de los colegiados).

A juicio de los colegiados encuestados, los tres servicios más importantes que presta el colegio son:

- FORMACIÓN
- Actividades NET-WORKING
- CONFERENCIAS Y JORNADAS PROFESIONALES

Con más detalle:

	Poco Relevantes	Relevantes	Muy Relevantes
Servicios Gratuitos	47%: @economistas y el seguro colectivo de accidentes.	41%: Resumen de prensa diario y actividades socioculturales	70%: Conferencias, jornadas profesionales y talleres fiscales. 47%: Actividades de Networking
Servicios Formación	-	41%: Formación online	76,4% : Especialización fiscal, laboral y contable
Servicios Profesionales	58,8%:convenios con entidades financieras	-	52,94%: Listas de Turno de actuación Profesional

El Colegio de Economistas forma parte de la Asociación de Colegios Profesionales de Aragón (COPA) que desarrolló en 2014 un estudio sobre la importancia y valoración de los colegios por parte de los aragoneses. De este estudio se desprende que, aunque los aragoneses desconocen la labor de los colegios (más de la mitad de los encuestados no sabe para qué sirve la colegiación), un 65,7% de los encuestados reconoce, valora y ha utilizado servicios de profesionales de la rama económica alguna vez en su vida.

3 /

INFORME DE GESTIÓN

3.1 DESEMPEÑO ECONÓMICO. EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

Las técnicas de medición de datos que aparecen a continuación se aplican a partir de información y bases de datos de elaboración propia.

CONCEPTO	AÑO 2014	AÑO 2013	AÑO 2012	AÑO 2011	AÑO 2010	AÑO 2009
Ingresos Actividad	370.523,59	412.619,65	444.287,42	400.416,03	414.318,01	412.808,12
Resultados de explotación antes de amortizaciones (EBITDA)	42.842,27	103.539,88	98.241,39	81.005,51	-8.715,58	65.994,96
Resultados de explotación	25.337,54	65.396,35	57.100,17	34.665,37	-35.848,58	43.268,16
Resultados financieros	- 2.234,70	-2.757,65	-5.606,43	-4.762,55	-3.108,29	-13.983,22
Beneficio neto de impuestos	23.102,84	62.638,70	51.493,74	29.902,82	-38.956,87	29.284,94
Rentabilidad económica (%)	2,27%	5,82%	5,08%	3,08%	-3,36%	2,32%
Rentabilidad financiera (%)	2,07%	5,58%	6,20%	3,76%	-5,28%	3,76%
Fuente: Contabilidad Colegial. Cuentas anuales 2014						7

CONCEPTO	AÑO 2014	AÑO 2013	AÑO 2012	AÑO 2011	AÑO 2010	AÑO 2009
Patrimonio Neto	902.842,31	879.739,47	830.743,77	795.607,03	737.968,89	779.771,38
Capital circulante (Activo corriente - Pasivo corriente)	192.417,37	186.097,67	128.154,00	85.502,88	66.226,65	121.805,32
Deuda financiera	166.294,32	195.025,07	222.552,65	248.766,60	272.825,02	398.532,42
Ratio de solvencia (Activo Total / Fondos Ajenos)	5,22	4,61	3,86	3,40	2,75	2,61
Ratio de endeudamiento (Fondos Ajenos /Activo Total)	0,19	0,22	0,26	0,29	0,36	0,38
Ratio de liquidez (Activo corriente / Pasivo corriente)	3,46	3,39	2,35	1,79	1,38	1,58

Fuente: Contabilidad Colegial. Cuentas anuales 2014

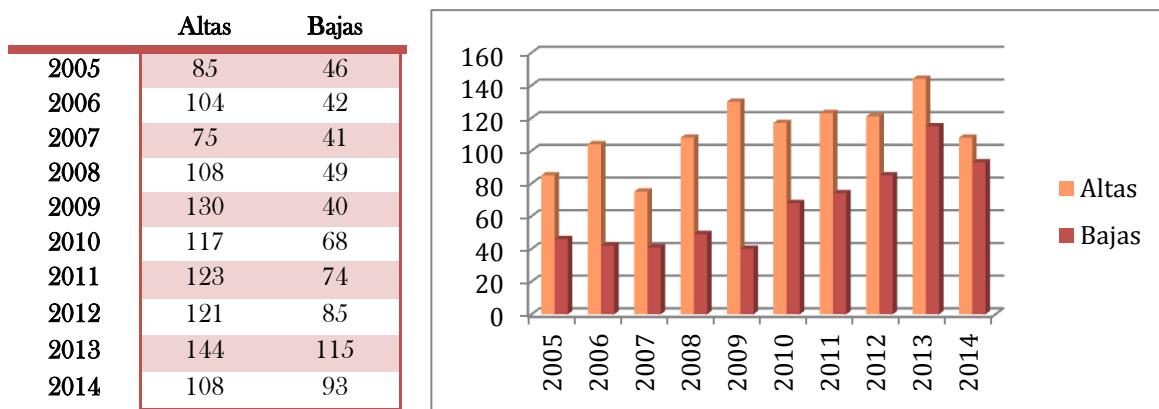
En el ejercicio 2014, la mejora en la optimización de costes ha permitido mantener en positivo los resultados y las tasas de rentabilidad del Colegio, así como un incremento de la solvencia y la liquidez de la Entidad, aun reflejándose una disminución de la cifra de ingresos.

3.2 DESEMPEÑO SOCIAL

3.2.1. SITUACIÓN COLEGIAL Y DE SOCIEDADES PROFESIONALES.

✓ EVOLUCIÓN DE COLEGIADOS:

Entre los años 2010 al 2013, el número de colegiados creció a ritmos muy lentos. En el año 2014 el colegio crece un 0,4% en relación al año anterior pasando de 1486 a 1492 colegiados.



Fuente: Base de datos Colegial. Estudio estadístico.

18

En las memorias anteriores al 2012, la evolución colegial se estudiaba únicamente desde el punto de vista cuantitativo. El efecto de la ampliación del método de análisis (de cuantitativo a cualitativo) se realiza con la intención de mejorar servicios, fomentar y mantener altas y evitar bajas.

El análisis cualitativo en el movimiento colegial pone de manifiesto que el prestigio en formación y la marca “economista” son los dos motivos que animan a los licenciados a colegiarse.

De los 108 nuevos colegiados, 78 nos han conocido por mediación de otros colegiados o compañeros de trabajo y 19 lo han hecho a través de la facultad. La prescripción de la facultad de economía y empresa ha disminuido en los dos últimos años.

En cuanto a las bajas, un 32,25% causa baja por impago y/o sin manifestar motivos. Del 67.75 % restante, los dos principales motivos de la baja son: servicios poco útiles y cuota elevada.

Analizando con más detalle las bajas observamos que existe una relación directa entre desempleo y baja colegial, ya que el 37.75 % de los colegiados que manifiestan el motivo de su baja, nos trasladan que es por cesar en la actividad, trasladarse de colegio o de lugar de residencia.

Del resto:

- El 16% causa baja por son servicios poco útiles
- El 14% se da de baja por considerar que la cuota es elevada



✓ MOVIMIENTOS COLEGIADOS.

Altas

108

Motivos de Alta

Denominación Economistas	Formación	Bolsa de Empleo	TAP	Convenios/Seguros	Otros Motivos
38	81	36	4	9	3

Cómo nos conoció

Facultad	Compañeros	Otros Colegiados	Web	Otros
19	44	34	31	2

Bajas

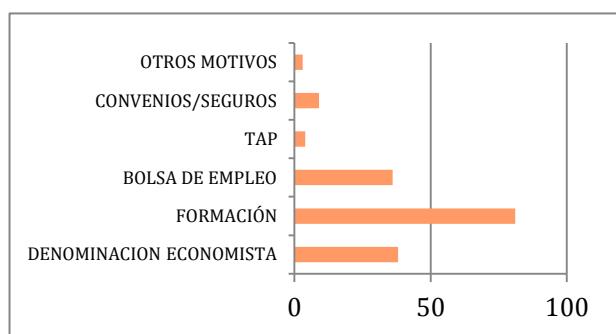
93

Motivos de Baja

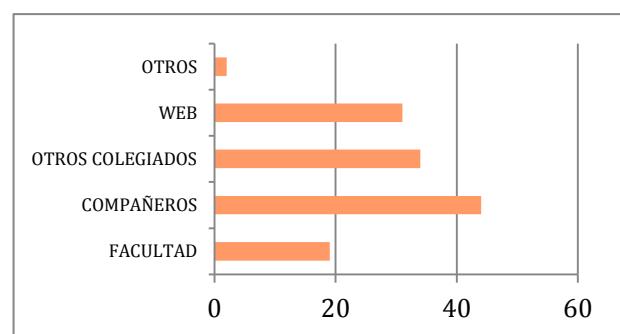
Impago	No da razones	Traslado a otro Colegio	Cese Act/prof	Servicios no útiles	No uso denominación	Cuota elevada	Institución mejor	Otros motivos
16	15	2	19	15	0	13	0	21

19

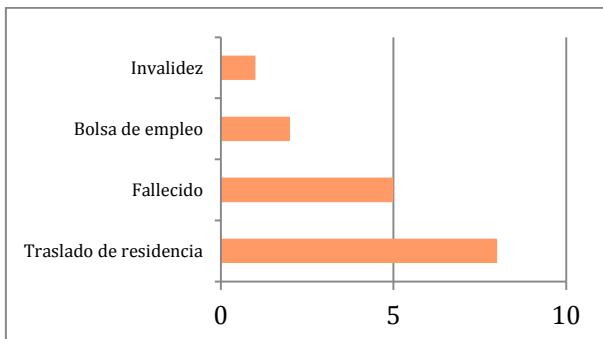
MOTIVOS DE ALTA



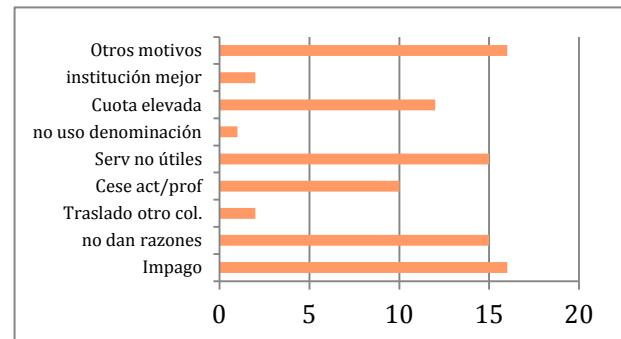
COMO NOS CONOCÍÓ



MOTIVOS DE BAJA



OTROS MOTIVOS



✓ SOCIEDADES PROFESIONALES

Desde que entró en vigor el reglamento del Registro de Sociedades Profesionales del Colegio de Economistas de Aragón en febrero de 2008, se han constituido 101 Sociedades Profesionales integradas por economistas.

Sociedades Profesionales	Nº	S.L.	S.A.	OTRAS	MULTIDISCIPLINARES
2014	102	100	0	2	75 (14 de auditoría)
2013	87	85	0	2	56 (14 de auditoría)
2012	79	77	0	2	50 (13 de auditoría)
2011	69	67	0	2	39 (12 de auditoría)
2010	54	53	0	1	31 (10 de auditoría)
2009	50	48	0	2	29 (9 de auditoría)

En Aragón, la gran mayoría de Sociedades Profesionales tiene forma mercantil de Sociedad Limitada, con un número significativo de sociedades multidisciplinares, predominando entre las profesiones la de abogado, graduado y auditor.

3.2.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

✓ PROGRAMAS MÁSTER Y LICENCIAS OFICIALES

1. Máster en gestión bancaria	Pago/Subvencionado	Zaragoza
2. Máster en tributación empresarial	Pago/Subvencionado	Zaragoza/Huesca/Teruel
3. Preparación y examen licencia MEFF (3 ediciones)	Pago	Zaragoza
4. Preparación y examen Licencia SIBE (3 ediciones)	Pago	Zaragoza

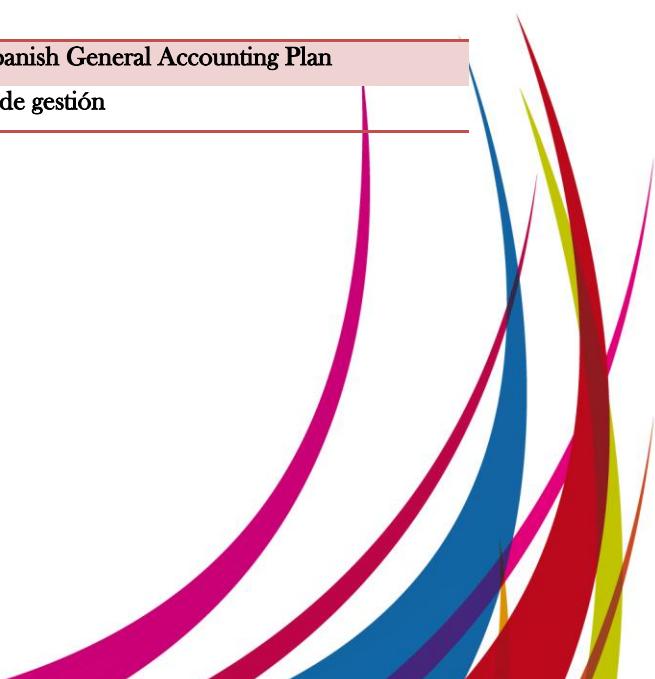
✓ JORNADAS Y CURSOS GRATUITOS

5. Sesiones Divulgativas Delegación de la Agencia Tributaria	Zaragoza
6. Sesión de actualización telemática y legislativa del INSS	Zaragoza
7. Economía Financiera VS Economía Real en el 2014	Zaragoza
8. Taller práctico: Mentoring eficaz, habilidades y claves para llevarlo a cabo	Zaragoza
9. Taller de fiscalidad (2 ediciones)	Zaragoza
10. Jornada "Portal de venta de unidades productivas"	Zaragoza
11. Conferencia "Perspectiva Financiera económica y global"	Zaragoza
12. Habilidades personales de comunicación de jóvenes economistas	Zaragoza
13. La acreditación de experto contable del Consejo General de Economistas	Zaragoza
14. Protección a la innovación, transferencia tecnológica y valoración de los activos intangibles: Patentes, marcas	Zaragoza
15. Curso "Formador de formadores"	Zaragoza

21

✓ ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y NO EJECUTADAS

16. Introduction to financial Accounting. The case of the Spanish General Accounting Plan
17. El Economista Auditor ante el control presupuestario y de gestión



✓ CURSOS Y SEMINARIOS DE PAGO

		Calificación obtenida *
18.	Cierre Contable 2013	Zaragoza 7,6
19.	Cierre Fiscal 2013	Zaragoza 8,11
20.	Gestión informatizada de PYMES (2 ediciones)	Zaragoza 8,72
21.	Guía práctica para el cierre fiscal y contable de la PYME 2013	Zaragoza 7,85
22.	Novedades Fiscales 2014 (2 ediciones)	Zaragoza 8,16
23.	La entrada en el domicilio por la inspección de los tributos. Análisis de legalidad	Zaragoza 9
24.	Guía básica para la tributación de Entidades no lucrativas (2 ediciones)	Zaragoza 7,9
25.	RD Ley 4/2014 sobre refinanciaciones y reestructuración de deuda empresarial. ¿Nueva solución a las insolvencias?	Zaragoza 8,44
26.	Renta 2013	Zaragoza 8,07
27.	Aspectos financieros del preconcurso y concurso de acreedores	Zaragoza 8,6
28.	El Economista ante el deterioro del valor de los activos	Zaragoza 8,16
29.	Ánalysis de algunos aspectos fiscales controvertidos (2 ediciones)	Zaragoza N.D.
30.	Incidencia práctica de las NIA-ES en el trabajo del Auditor: cambios sustanciales con respecto a las NTA	Zaragoza 8,14
31.	Taller práctico de Diagnóstico Empresarial	Zaragoza 7,25
32.	Planificación de una auditoría bajo NIA 'S	Zaragoza 7,90
33.	Jornadas Concursales 2014	Zaragoza
34.	La actualización de las obligaciones en prevención de blanqueo de capitales	Zaragoza 7,41
35.	Foro Tributario Antonio Morales. Trascendencia de la reforma tributaria en impuestos cedidos	Zaragoza 8,90
36.	Principales modificaciones y planificación con la Reforma Fiscal	Zaragoza 8,52
37.	Preparando el Cierre 2014: Actualización Contable	Zaragoza 9
38.	Curso on-line Actualización Jurídica	Zaragoza N.D.
39.	Curso on-line Inglés	Zaragoza N.D.

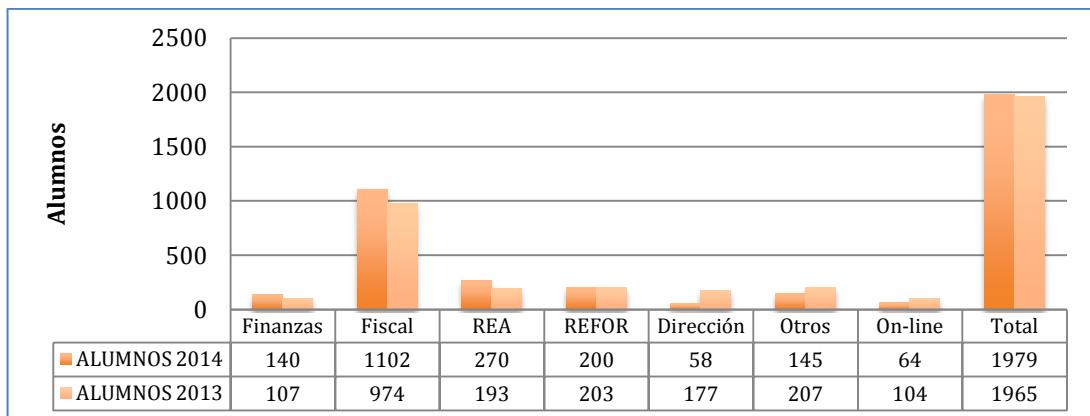
*Media de calificación obtenida de las encuestas de satisfacción del cliente (colegiado) realizadas en cada curso o seminario de pago. Dichos Resultados son una media aritmética entre las valoraciones de 1 a 10 sobre los siguientes aspectos:

- Duración de la jornada
- Grado de cumplimiento de sus expectativas
- Utilidad práctica para su desarrollo profesional
- Atención prestada por el personal del Colegio
- Calidad de las instalaciones y medios disponibles
- Información proporcionada por el Colegio
- Calidad de los ponentes
- Valoración global de la jornada

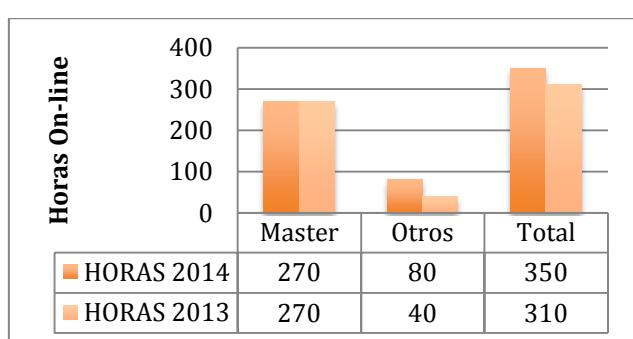
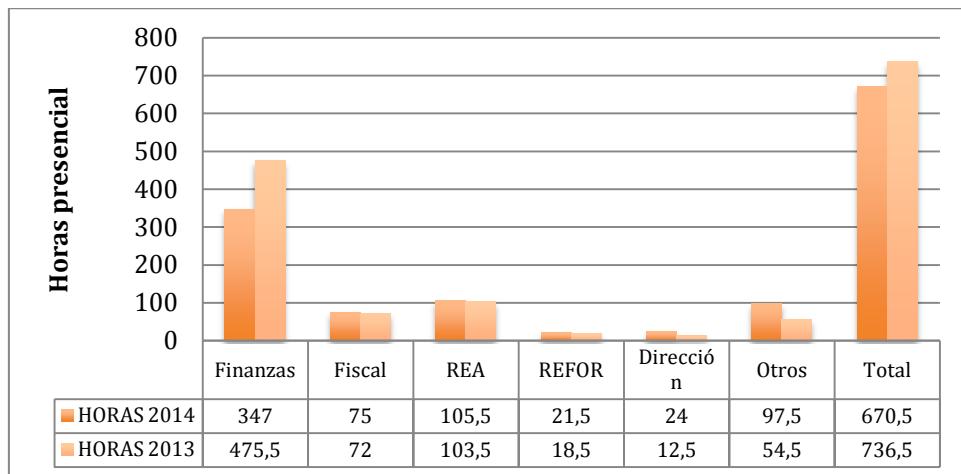


✓ GRÁFICOS

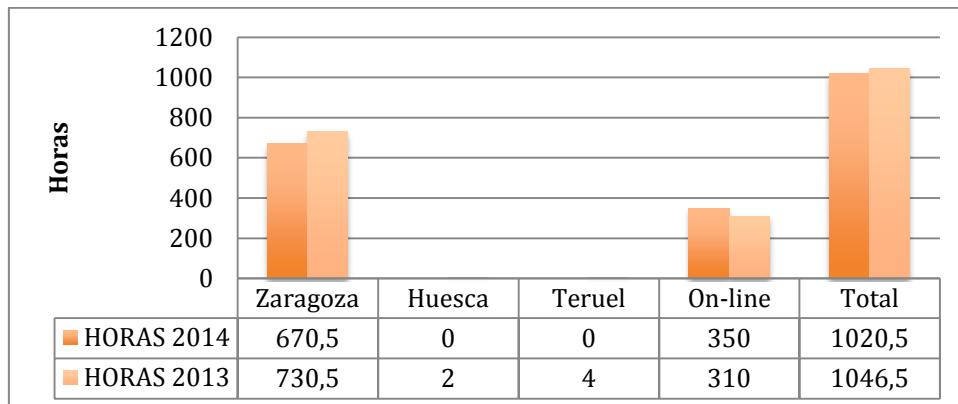
Clasificación de alumnos por área



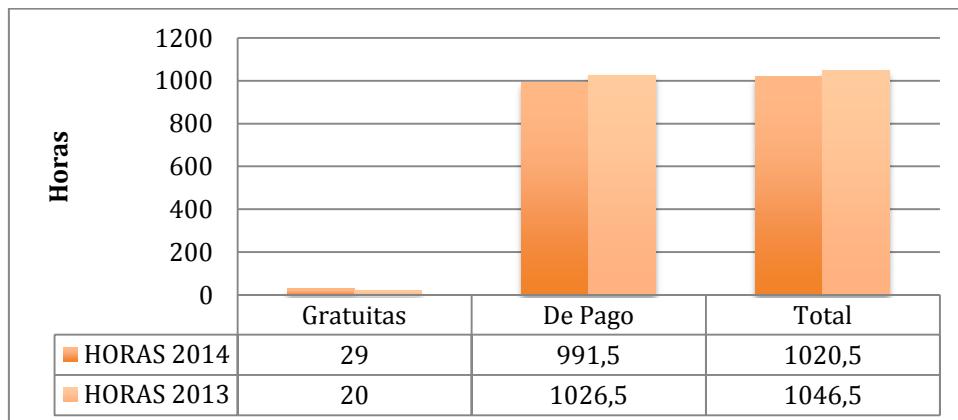
Distribución de horas por área



Horas por provincia



Horas gratuitas / pago



3.2.3. SERVICIOS y ACTIVIDADES

El establecimiento de nuevos servicios se analiza con un estudio de viabilidad y riesgos, según el principio de precaución, siendo aprobado por la junta de gobierno.

Todos los servicios se organizan y coordinan en el Colegio y su control depende del equipo técnico de la Organización así como de las distintas Comisiones. Solo existe subcontratación en el caso de los ponentes de los cursos en los que el colegio cuenta con profesionales que por su necesario grado de especialización, provienen en su mayoría de la Agencia Tributaria, la Universidad o de consultoras multinacionales.

Con los nuevos servicios del 2014, la oferta de servicios y actividades básicas el Colegio es:

- **SERVICIOS COLEGIOS. Gratuitos.**

- Bolsa de Trabajo
- Resumen de prensa diario
- Correo electrónico @economistas.org
- Prontuarios Laboral y Fiscal
- Uso de la marca “E”
- Revista “Economista”, edición trimestral gratuita
- Net-working. Interno y externo

- **SERVICIOS FORMACIÓN**

- Cursos y seminarios presenciales y Online.
 - Actualización Profesional y Especialización fiscal, laboral, contable, auditoría y concursal
 - Formación concursal obligatoria
 - Preparación de examen oficial de acceso al ROAC
 - Preparación y examen de la licencia oficial MEFF de BME
 - Preparación y examen de la licencia oficial SIBE de la Bolsa de Madrid
 - Máster y programas de especialización :
 - Tributación Empresarial Online. Subvencionado
 - Formación Especializada de Peritos Judiciales y árbitros de Equidad.
 - Formación Especializada en Mediación y arbitraje
 - Formación en Prevención de Blanqueo de Capitales
- Inglés Empresarial. Online.
- Conferencias gratuitas

- **SERVICIO DE CONSULTAS-PROFESIONAL. Gratuitos.**

- Fiscal
- Laboral
- Contable
- Concursal
- Área Consultoría-Empresarial para usuarios de la herramienta VALORA.
- Área RSC. Homologación GRI.
- Mentoring

- **SERVICIOS PROFESIONALES**
 - Turno de Actuación Profesional
 - Listado de expertos para el Registro Mercantil
 - Listado de peritos
 - Listado de Administradores Concursales
 - Registro de Sociedades Profesionales.
 - Servicios telemáticos de Organismos Oficiales
 - Agencia Tributaria
 - Tesorería General de la Seguridad Social
 - Registro Mercantil
 - Pertenencia a la corte de arbitraje
 - Revistas y boletines REA, REAF, REFOR. *Gratis*
 - Publicaciones a precios especiales para colegiados
- **SERVICIOS ASISTENCIALES y CONVENIOS.**
 - Seguros de Asistencia Sanitaria
 - Seguro colectivo de accidentes. *Gratis*
 - Seguro de responsabilidad civil profesional
 - Suscripción a Editoriales.
 - Condiciones especiales con BBVA
 - Condiciones especiales con Banco Sabadell
 - Portal de Venta de Unidades Productivas.
- **ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES Y OCIO. *Gratis*.**
 - Ciclos Economía-Cine
 - Tertulias Literarias
 - Otras actividades de apoyo a la cultura
 - Actividades deportivas y lúdicas

3.2.4. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL

El Colegio de Economistas de Aragón continúa atendiendo a criterios de responsabilidad social velando porque sus empleados lleven a cabo sus funciones en las mejores condiciones de seguridad, salario, prestaciones y equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar. Se ha seguido manteniendo la jornada intensiva en viernes y en el periodo estival, salvo en los días que ha habido formación en los que se ha hecho jornada partida. De esta manera hemos conciliado vida personal, laboral y familiar de la plantilla sin disminuir el número de horas al servicio de los colegiados.

Con el objetivo de mantener el servicio al colegiado durante el mayor tiempo posible, el colegio se cierra únicamente 15 días en Agosto manteniéndose abierto durante todos los puentes.

El colegio ha formado a los empleados en 2014 en inglés empresarial entre los meses de enero y junio. No ha tenido lugar ningún incidente que pudiera afectar al clima laboral y desarrollo de los empleados.

Por otra parte, cumpliendo con los convenios de colaboración con Universa y Fundación Adecco, dos alumnos han realizado prácticas no laborales en el colegio durante el año:

- Prácticas de Fundación Adecco: Tuvieron una duración de 200 horas en horario de mañana. Consistieron en el apoyo en tareas administrativas básicas. Estas prácticas fueron no remuneradas.
- Prácticas de Universa: La duración fue de 400 horas en horario de mañana. El alumno perteneciente de la Universidad, estudiaba 4º del grado de Economía. La Junta de Gobierno acordó remunerar las prácticas.

3.2.5. BOLSA DE EMPLEO

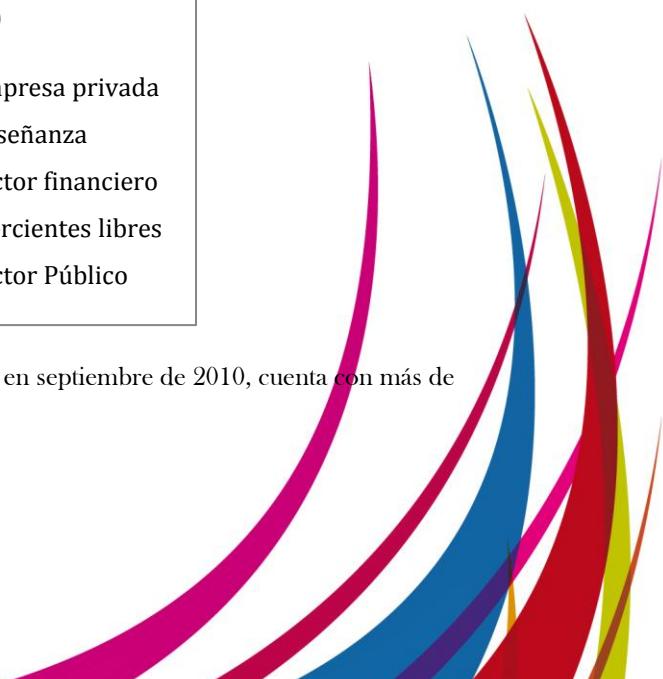
En cuanto a la bolsa de empleo, han sido 16 las ofertas que se han gestionado a través del Colegio en el año 2014.

27

ACTIVIDAD	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL 2010-2014
Empresa privada	5	9	6	9	12	41
Enseñanza	2	2	0	1	2	7
Sector financiero	5	4	2	0	0	11
Ejercientes libres	2	3	3	0	2	10
Sector Público	1	0	1	2	0	4
Total	15	18	12	12	16	73



El Sistema de Gestión de Empleo desde que se puso en marcha en septiembre de 2010, cuenta con más de 300 economistas colegiados en busca o mejora de empleo.



3.3 DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL

El colegio no ha sufrido multas ni sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental y de la legislación.

3.3.1 EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD

Desde el 2013, el Colegio de Economistas realiza un estudio de la evolución de consumo de luz iniciándolo en el año 2011 hasta este año 2014.

Para analizar dicha evolución se han tenido en cuenta la medición de las facturas (consumo en kWh), el número de horas de formación presencial realizados en nuestra sede a lo largo de cada año y el número total de horas que el colegio permanece abierto en el año.

Poniendo en relación todas las variables a lo largo del período 2011-2014 obtenemos:

Año	Consumo anual KwH	Horas de apertura del colegio/año	Horas de formación en sede/año	Total horas/año	Kw/ horas de apertura
2011	12.840	1.848	622	2.470	5,20
2012	13.435	1.848	736,5	2.584,5	5,20
2013	13.938	1.880	811,5	2.691,5	5,17
2014	13.683	1.880	670,5	2.550,5	5,36

El ratio KwH/hora ha incrementado ligeramente respecto el año anterior debido a que en el 2014 las horas de formación presencial disminuyeron un 1,73% si bien el consumo energético total del colegio ha disminuido un 1,83%.

Al analizar el consumo trimestral, observamos que el incremento del consumo energético se dio en el primer trimestre del año, debido a las bajas temperaturas invernales de ese año.

3.3.2. EVOLUCIÓN EN EL CONSUMO DE PAPEL

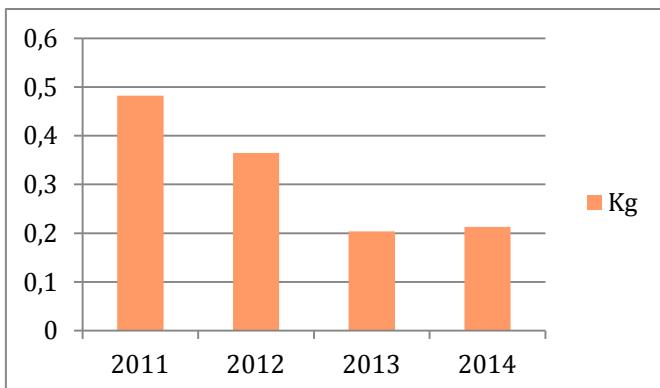
También desde el 2013, el colegio analiza la variación del consumo de papel desde el año 2011.

Para ello hemos tenido en cuenta, al igual que en el consumo de luz, dos grupos de consumidores: los empleados del colegio y los alumnos de los cursos. Para analizar dicha evolución se han tenido en cuenta:

- Los consumos de fotocopias utilizados por el personal del colegio. Desde este año 2014, se ha mejorado la estimación del uso del papel, distinguiendo el tipo de fotocopia que se realiza.
- Las compras de papel: Se han separado las que van destinadas a formación de las del resto de actividades colegiales.
- Por facturas de copistería utilizadas para la formación.

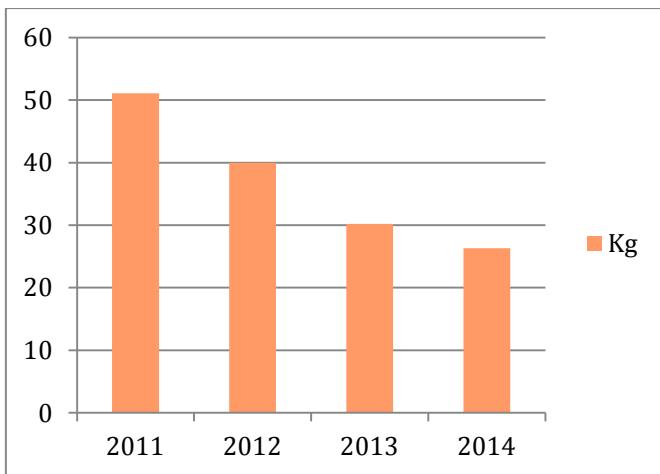
Poniendo en relación todas las variables a lo largo del periodo 2011-2014 obtenemos:

- Para el papel utilizado en formación:



Año	Compras de papel Kg/año	Nº alumnos (en modalidad presencial)	Consumos Kg/alumno
2011	657	1.363	0,482
2012	654	1.793	0,364
2013	379	1.861	0,203
2014	408	1.915	0,213

- Para el papel utilizado por los empleados:



Año	Kg/año	Nº de empleados	Kg/empleado
2011	166	3,25	51,15
2012	156	3,9	40,00
2013	121	4	30,19
2014	110,5	4,2	26,3

Todos los resultados obtenidos muestran que el aumento del papel de formación se compensa con la disminución del uso de papel por empleado. De esta forma, intenta llevar a cabo de la manera más ecológica posible y preservando el medioambiente. Este ahorro en el consumo se ha conseguido gracias a:

- El aumento de la comunicación vía internet (portal corporativo) y mail con los colegiados.
- El uso racional del correo postal.

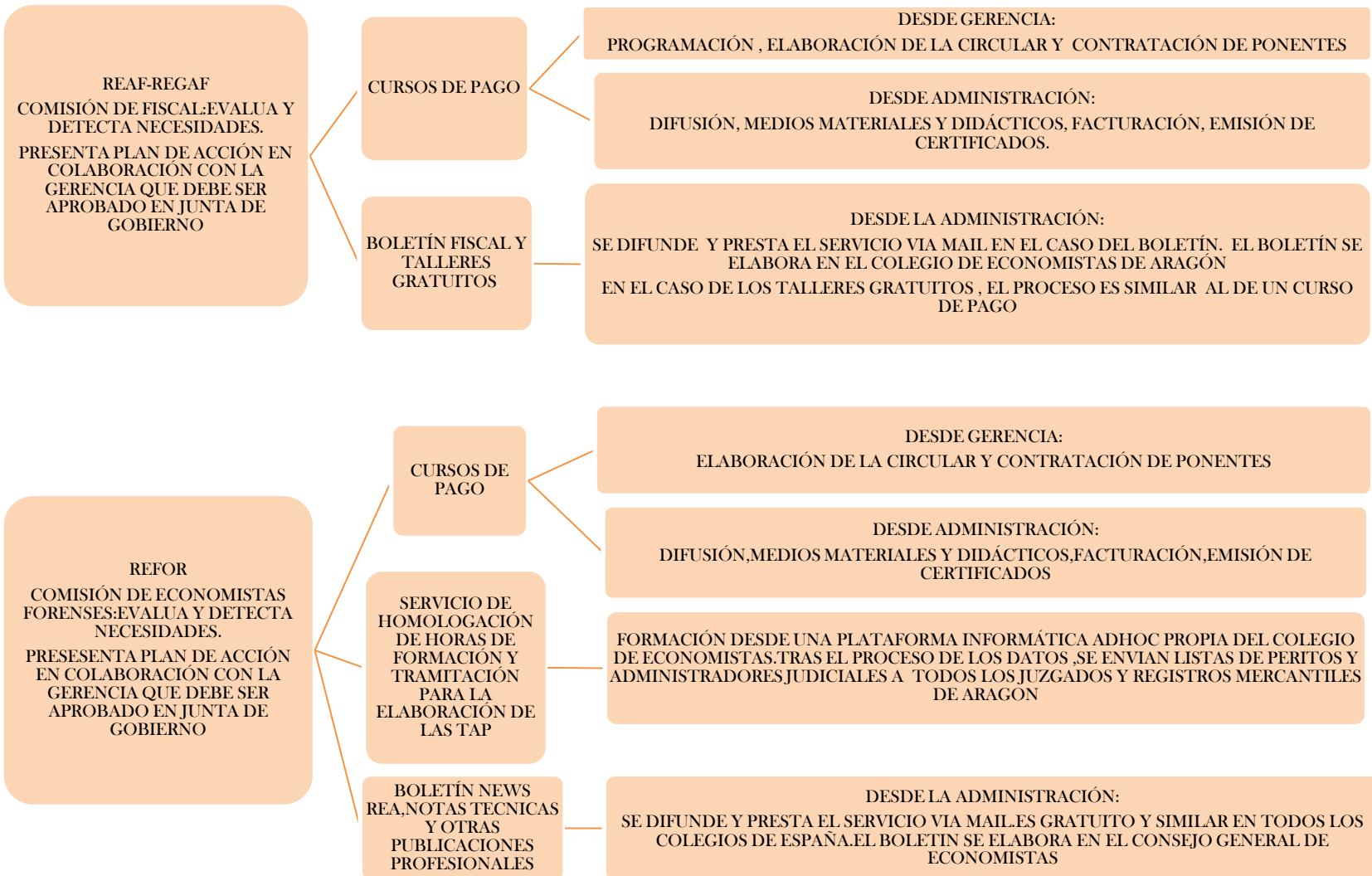
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Nº Total colegiados	1334	1445	1409	1451	1486	1492
Nº Colegiados que eligen mail	330	476	556	663	747	800
% Colegiados que eligen mail	24,73%	32,94%	39,46%	45,69%	50,26%	53,61%

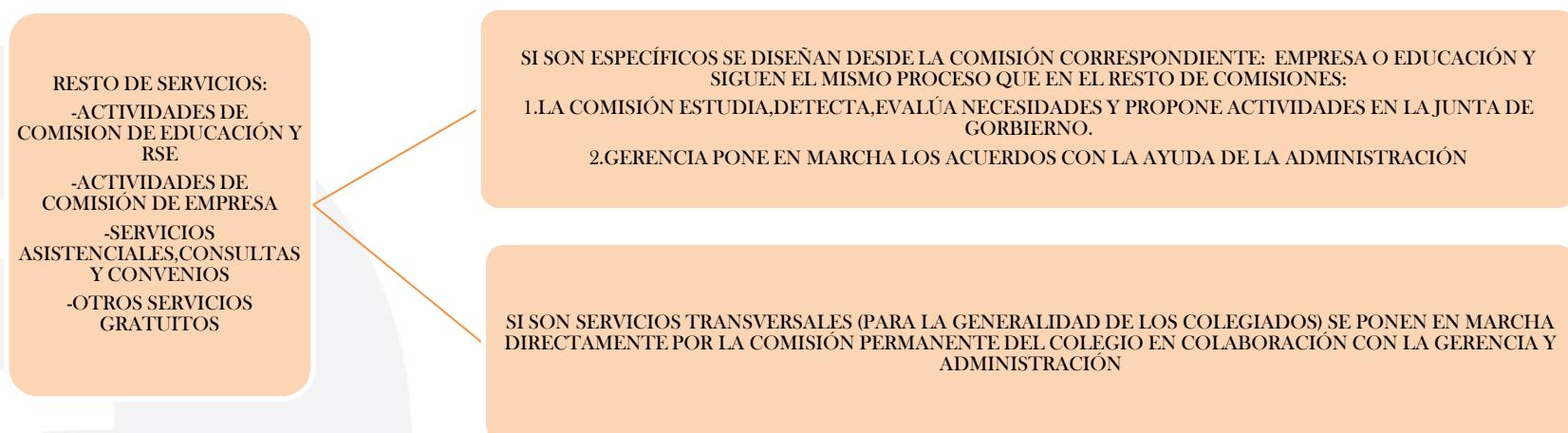
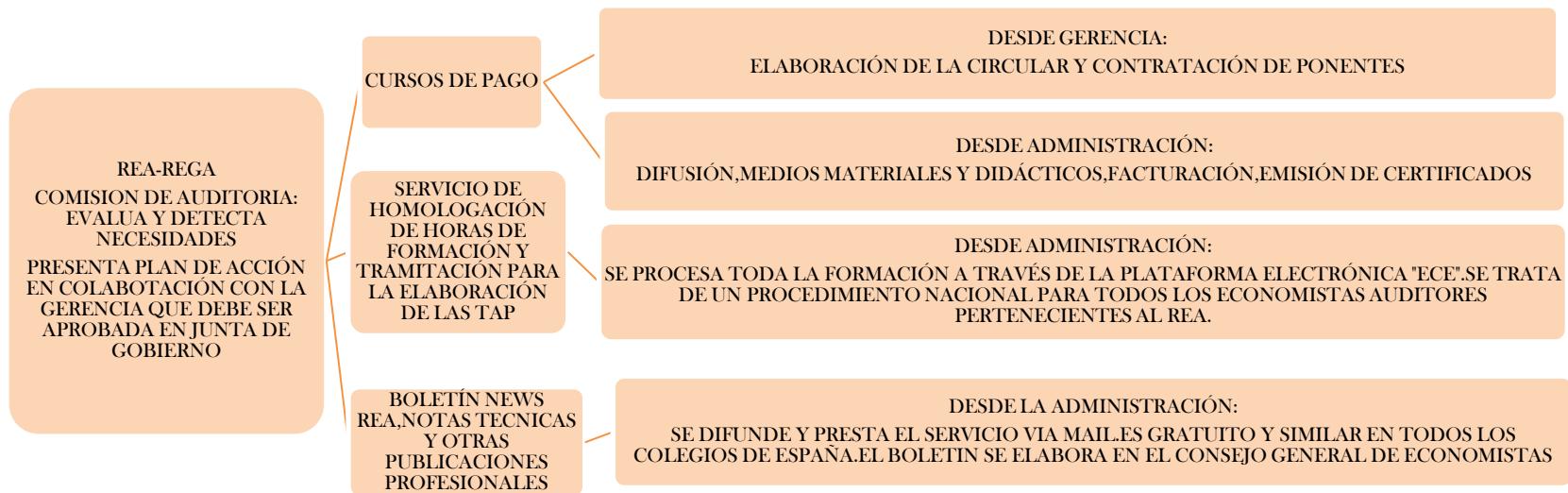
El porcentaje de colegiados que ya no ha recibido papel en el 2014 ha sido de un 53,61% frente al 24,73 % del 2009, primer año en el que pusimos en marcha el plan de ahorro de papel. El colegio seguirá en el empeño de ir aumentando la concienciación por esta labor hasta conseguir la máxima eliminación total del papel en el envío de circulares.

✓ OTRAS MEDIDAS.

- El Colegio forma parte del proyecto: *“Zaragoza, ciudad ahorradora de agua”*, elaborado por la Fundación Ecología y Desarrollo para la divulgación de buenas prácticas que resuelvan problemas de escasez de agua.

3.4. PROCESOS COLEGIALES.CADENAS DE SUMINISTRO





3.5. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD (GRI)

INFORMACIÓN SOBRE EL PERFIL	ASPECTOS GENERALES	APARTADO DE LA MEMORIA
G4-1	ESTRATEGIA Y ANÁLISIS Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de ésta con miras a abordar dicha cuestión.	1
G4-2	Descripción de los principales Riesgos, Impactos y Oportunidades	1
G4-3	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN Nombre de la Organización	2
G4-4	Marcas , productos y servicios más importantes de la organización	3.2.2 y 3.2.3
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización	5.4.1
G4-6	En cuantos países opera la organización y nombre de aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.	5.4.1
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	5.4.1
G4-8	A qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios)	2.3 y 5.4.1
G4-9	Determine la escala de la organización indicando: <ul style="list-style-type: none"> • Número de empleados • Número de operaciones • Ventas netas/ingresos netos • Capitalización , desglosado en términos de deuda y patrimonio • Cantidad de productos o servicios que se ofrecen. 	2.1; 2.2 y 3.1
G4-10	a. Número de empleados por contrato laboral y sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados trabajadores contratados y sexo. d. Tamaño de la plantilla por región y sexo e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas. f. Comunique todo cambio significativo en el número de trabajadores	2.1 y 3.2.4
G4-11	Porcentaje de trabajadores cubiertos por convenios colectivos	2.1 y 3.2.4
G4-12	Describa la cadena de suministro de la organización.	3.4

**PARÁMETROS
DE LA
MEMORIA**

CONTENIDOS BÁSICOS

**APARTADO
DE LA
MEMORIA**

G4-13

Comunique todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño , la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización; por ejemplo:

- Cambios en la ubicación de los centros, o en los propios centros, tales como la inauguración, el cierre o la ampliación de instalaciones;
- Cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y de alteración de capital (para las organizaciones del sector privado);
- Cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o la relación con los proveedores, en aspectos como la selección o la finalización de un contrato

2.2 y 5.4.9

G4-14

Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución

3.2.3

G4-15

Elabore una lista de las cartas, principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado

3.2.3; 3.3 y 4.4

G4-16

Elabore una lista de las asociaciones (por ejemplo, las asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales:

2.1 y 4.2

- Ostente un cargo en el órgano de gobierno;
- Participe en proyectos o comités
- Realice una aportación de fondos notables, además de las cuotas de membresía obligatorias;
- Considere que ser miembro es una decisión estratégica.

**PARÁMETROS
DE LA
MEMORIA**
CONTENIDOS BÁSICOS
**APARTADO
DE LA
MEMORIA**

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA DE LA MEMORIA		
G4-17	<p>a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes.</p> <p>b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria. La organización puede aportar este Contenido básico mediante una referencia a la información publicada y disponible en los estados financieros consolidados u otros documentos equivalentes.</p>	2.1
G4-18	<p>a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto.</p> <p>b. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de las memorias para determinar el contenido de la memoria.</p>	2.5
G4-19	Elabore una lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	2.5
G4-20 y G4-21	<p>Indique la cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material. Hágalo de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indique si el Aspecto es material dentro de la organización - Si el Aspecto no es material para todas las entidades de la organización (tal como se describen en el apartado G4-17), elija uno de los siguientes enfoques y facilite: una lista de las entidades incluidas en el apartado G4-17 que no consideran material el Aspecto en cuestión; o una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que sí consideran material el Aspecto en cuestión. <p>Indique cualquier limitación concreta que afecte a la cobertura de cada Aspecto material. Hágalo de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indique si el Aspecto es material fuera de la organización - Si el Aspecto es material fuera de la organización, señale qué entidades, grupo de entidades o elementos lo consideran así. Describa también los lugares donde el Aspecto en cuestión es materiales para las entidades. - Indique cualquier limitación concreta que afecte a la Cobertura de cada Aspecto fuera de la organización. 	2.5
G4-22	Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	3.1 y 3.2
G4-23	Señale todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.	3.1 y 3.2

**PARÁMETROS
DE LA
MEMORIA**

CONTENIDOS BÁSICOS

**APARTADO
DE LA
MEMORIA**

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	
G4-24	Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.
G4-25	Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.
G4-26	Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se elabora con los distintos tipos y grupos de interés interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.
G4-27	Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique que grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.
PERFIL DE LA MEMORIA	
G4-28	Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).
G4-29	Fecha de la última memoria (si procede).
G4-30	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).
G4-31	Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.
ÍNDICE DE GRI	
G4-32	a. Indique qué opción “de conformidad” con la Guía ha elegido la organización. b. Facilite el Índice de GRI de la opción elegida. c. Facilite la referencia al informe de Verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación externa, aunque no es obligatoria para que la memoria sea “de conformidad” con la Guía.
VERIFICACIÓN	
G4-33	a. Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.

**PARÁMETROS
DE LA
MEMORIA**
CONTENIDOS BÁSICOS
**APARTADO
DE LA
MEMORIA**

GOBIERNO		
G4-34	Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités del órgano superior del gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.	2
G4-35	Describa el proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad en la alta dirección y en determinados empleados para cuestiones de índole económica, ambiental y social	2.1 y 3.4
G4-37	Describa los procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales. Si delega dicha consulta, señale a quien y describa los procesos de intercambio de información con el órgano superior de gobierno.	2.5
ÉTICA E INTEGRIDAD		
G4-56	Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.	2
CATEGORÍA:ECONOMÍA		
ASPECTO:DESEMPEÑO ECONÓMICO		
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	5.4.3
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno.	5.4.9
CATEGORÍA:MEDIO AMBIENTE		
ASPECTO:MATERIALES		
G4-EN1	Materiales por peso o volumen.	3.3.2
G4-EN3	Consumo energético interno.	3.3.1
G4-EN6	Reducción del consumo energético.	3.3.1
G4-EN7	Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios.	3.3.1
G4-EN27	Grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios.	3.3.1 y 3.3.2
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.	3.3
CATEGORÍA:DESEMPEÑO SOCIAL		
SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO		
ASPECTO: EMPLEO		
G4-LA1	Número y tasa de contrataciones y rotación media de empleados, desglosados por grupo etario, sexo y región	2.1 y 5.4.14
G4-LA2	Prestaciones sociales para los empleados a jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o a media jornada, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad.	3.2.4

**PARÁMETROS
DE LA
MEMORIA**

CONTENIDOS BÁSICOS

**APARTADO
DE LA
MEMORIA**

PARÁMETROS DE LA MEMORIA	CONTENIDOS BÁSICOS	APARTADO DE LA MEMORIA
G4-LA4	ASPECTO:CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional ,desglosado por sexo y por categoría profesional	2.1 y 3.2.4
G4-LA12	ASPECTO:DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla, por categoría profesional y sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	2.1
G4-SO4	SUBCATEGORÍA:SOCIEDAD ASPECTO:LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción	4.1.2
G4-SO6	ASPECTO:POLÍTICA PÚBLICA Valor de las contribuciones políticas, por país y destinatario	4.3
G4-PR5	SUBCATEGORÍA:RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS ASPECTO: ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes.	3.2.2

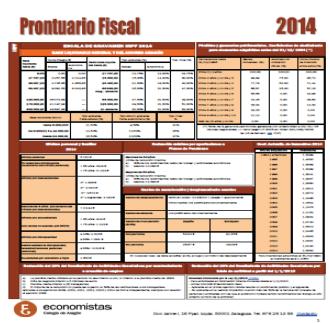
4 /

ACCIONES CORPORATIVAS Y ACTOS INSTITUCIONALES MÁS DESTACADOS

4.1 ÓRGANOS ESPECIALIZADOS Y COMISIONES

4.1.1. REAF-REGAF.REGISTRO DE ECONOMISTAS ASESORES FISCALES. COMISIÓN DE FISCAL

✓ PRONTUARIO FISCAL



A disposición de todos los colegiados, el Prontuario Fiscal 2014 es una guía online de actualización trimestral que permite consultar cómodamente y en todo lugar y momento, cualquier dato relacionado con deducciones, tipos de gravamen, módulos, cuotas, reducciones, beneficios fiscales o exenciones sobre cualquier impuesto directo, indirecto o incluso local, así como los breves comentarios explicativos en los apartados de cada impuesto que lo requieren. El prontuario Fiscal incluye tanto la información de carácter estatal como la de ámbito autonómico referida a los tributos cedidos por el Estado a las Comunidades Autónomas y cuenta, además, con enlaces directos a diversas páginas de interés.

✓ JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN FISCAL

A lo largo del año se han celebrado 6 jornadas de actualización fiscal:
En el primer semestre: Cierre Fiscal 2013, Novedades fiscales 2014 y Tributación de entidades no lucrativas.

En el segundo semestre: Aspectos Fiscales controvertidos y Principales modificaciones de la reforma fiscal.



39

✓ TALLERES DE FISCALIDAD



Con el objetivo de reflexionar de manera conjunta sobre las principales novedades legislativas, consultas y resoluciones publicadas en los últimos meses la comisión de fiscal del Colegio de Economistas puso en marcha en el 2013 una nueva actividad: Los talleres de fiscalidad. En el 2014 se realizaron 2 talleres

Lo entendemos como refuerzo de las actividades de formación tradicionales, con la intención de estudiar, debatir e intercambiar experiencias sobre la actualidad fiscal. Se trata de foros de inscripción gratuita y plazas limitadas a 45 personas.

✓ SESIÓN DE RENTA Y PATRIMONIO



El Colegio Oficial de Economistas de Aragón a través de su órgano especializado REAF (registro de economistas asesores fiscales), presentó un informe que recogía las principales novedades de la declaración de IRPF de 2013 así como las que afectan al 2014. Nos acompañó en esta ocasión Don Luis del Amo, gerente del REAF. Finalizada la rueda de prensa ante los principales medios de comunicación en Aragón, tuvo lugar una sesión formativa.

✓ FORO TRIBUTARIO ANTONIO MORALES

El Foro Tributario, dedicado a la memoria del Inspector de Hacienda D. Antonio Morales (q.e.p.d), acercó al colegio a Don Francisco Pozuelo, Director General de Tributos del Gobierno de Aragón. Desde el año 2006, seguimos recordando la intensa y entusiasta colaboración que Antonio Morales tuvo en esta institución y lo hacemos con ponencias del más alto nivel en temas tributarios. En esta ocasión se debatieron asuntos como la rehabilitación del impuesto sobre el patrimonio para el 2015, la tributación de los no residentes en el impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en el impuesto sobre el Patrimonio y de Transmisiones.



40

✓ MÁSTER EN TRIBUTACIÓN EMPRESARIAL ONLINE



El Máster en Tributación empresarial online se encuentra en una posición privilegiada entre los colegios de Economistas de España que imparten formación similar a la nuestra y cuenta con la homologación del REAF (registro de economistas asesores fiscales). Este programa formativo da una formación integral, comenzando por asentar las bases del sistema tributario para posteriormente analizar los distintos impuestos de forma rigurosa y práctica, logrando que el alumno tenga una visión total y globalizada de los mismos que le permita observar las distintas relaciones entre los impuestos.

En la IX edición hemos contado con la participación de ponentes de excepción en materia fiscal en nuestra comunidad autónoma como: D. Julio López Laborda, catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Zaragoza, D. Francisco Pozuelo, Director General de Tributos del Gobierno de Aragón y los Inspectores jefes de área de la administración tributaria: D. Carlos Lacorte, D. Sergio Ruiz y D. Sergio Pequerul. Un elenco de ponentes que, junto con una potente plataforma online han permitido especializar a 377 economistas de todo Aragón a lo largo de las nueve ediciones.

4.1.2. REA-REGA-REC. REGISTRO DE ECONOMISTAS AUDITORES Y REGISTRO DE EXPERTOS CONTABLES.

✓ REVISTA NEWS-REA+REGA



Un año más, el colegio de Economistas ha distribuido gratuitamente la revista digital New-Rea, de periodicidad bimensual y que, a modo de noticario para los profesionales y expertos contables, reúne novedades, publicaciones, formación y recomendaciones necesarias para la actualización y perfeccionamiento del profesional ejerciente en materias de contabilidad y auditoría de cuentas. En este año ha sido de gran utilidad debido al elevado número de noticias y novedades importantes acaecidas en relación a la aplicación de las NIASS.

✓ ACREDITACIÓN EXPERTO CONTABLE.

El Órgano Especializado del Consejo General de Economistas, Economistas Contables, ha desarrollado un sistema de Acreditación de aquellos profesionales que estén altamente cualificados en Contabilidad, contribuyendo a la profesionalidad, fiabilidad y transparencia que, en una economía moderna como la nuestra, exigen sus actores sociales.

Francisco Gracia, vicedecano del colegio y presidente del comité evaluador del Registro de Expertos Contables. Impartió una sesión en la que pudimos debatir y recibir información sobre: la regulación en Europa de la figura del Experto Contable, los requisitos para la obtención de la acreditación, las diferencias con el auditor y el informe de procedimientos acordados.

✓ FORMACIÓN NIAS-ES

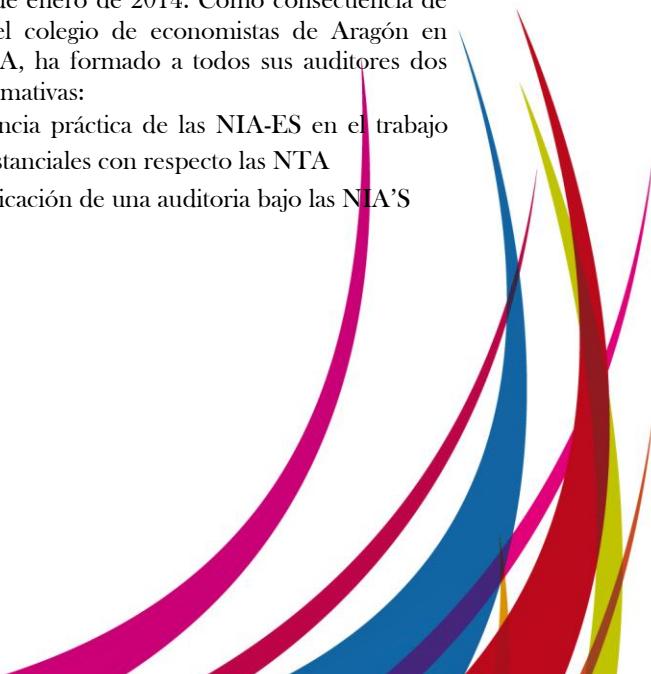


41



A finales del 2013, El ICAC aprobó las nuevas Normas Internacionales de Auditoría para su aplicación en España (NIA-ES). Se trata de normas de aplicación obligatoria para los auditores de cuentas y sociedades de auditoría en el desarrollo de los trabajos de auditoría de cuentas referidos a las cuentas anuales o estados financieros correspondientes a ejercicios económicos que se inicien a partir de 1 de enero de 2014. Como consecuencia de esta nueva normativa, el colegio de economistas de Aragón en colaboración con el REA, ha formado a todos sus auditores dos importantes acciones formativas:

- Incidencia práctica de las NIA-ES en el trabajo del Auditor: cambios sustanciales con respecto las NTA
- Planificación de una auditoría bajo las NIA'S



✓ PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES

En cumplimiento con las políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción, la comisión de auditores organizó un curso sobre la ley de prevención de Blanqueo de capitales. Con esta actividad, dimos de conocer que es el blanqueo, que instrumentos se utilizan para dotar de una apariencia legal a los fondos derivados de actividades ilícitas y qué papel debe desempeñar un economista en la detención y prevención de blanqueo de capitales.

Nos acompañó Joaquín Altafaja, experto en tecnologías de la información en las áreas de auditoría, gestión de riesgos tecnológicos y seguridad de la información.

4.1.3 REFOR. REGISTRO DE ECONOMISTAS FORENSES

✓ JORNADAS CONCURSALES 2014

Bajo el título de “El proceso de refinanciación de deuda en las PYMES”, las Jornadas Concursales 2014 se celebraron en Zaragoza los días 6 y 7 de octubre. Para su inauguración, se contó con la presencia del Consejero de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón, Francisco Bono. Un año más, gracias a la organización del Colegio Oficial de Economistas de Aragón, el Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón y el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, más de cien profesionales de la Economía y el Derecho se debatieron sobre temas de concursales.



42



Los aspectos más novedosos que se trataron fueron el nombramiento de administradores, su remuneración y sus funciones. Según los organizadores, en este encuentro se pretendió analizar como afectarán estos cambios a la viabilidad empresarial.

Otros aspectos de capital importancia en el desarrollo de los concursos y que fueron estudiados en las Jornadas fueron: la relevancia que cobra en el concurso de una sociedad, que tiene que reestructurar su plantilla, su pertenencia a un grupo de acuerdo con el concepto que del mismo tiene la legislación laboral, distinto al de la legislación mercantil; los problemas que plantean la liquidación de las empresas inmobiliarias ante la situación de su mercado; y los cambiantes criterios fiscales en los casos de preconcurso y de concurso de acreedores, y que al parecer van a quedar fijados en la Ley comentada cuya tramitación está ultimándose.

✓ LISTAS TAP 2014

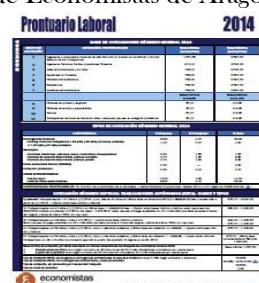


Por cuarto año consecutivo, los Colegios de Economistas y Titulados Mercantiles de Aragón y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas aúnan esfuerzos y presentan conjuntamente a los juzgados las listas de actuación profesional que incluye, tanto a peritos como a administradores concursales. Se trata de una actividad que resultó pionera en su momento y fue muy valorada por la administración de Justicia. Las listas se elaboran telemáticamente con una aplicación diseñada a tal efecto.

4.1.4 EAL. ECONOMISTAS ASESORES LABORALES

✓ PRONTUARIO LABORAL

Por tercer año consecutivo, como complemento al Prontuario Fiscal, el Colegio de Economistas de Aragón pone a disposición de los colegiados en este 2014 el prontuario laboral como servicio gratuito. Se trata de una interesante publicación en formato digital que permite consultar cómodamente y en todo lugar y momento, toda la información laboral imprescindible, resumida y sintetizada en tablas, cuadros resumen y enlaces a las principales páginas web de carácter oficial. Gracias al prontuario laboral, se pueden obtener, de forma ágil y rápida, los derechos y obligaciones de los trabajadores y empresarios regulados por la normativa legal vigente.

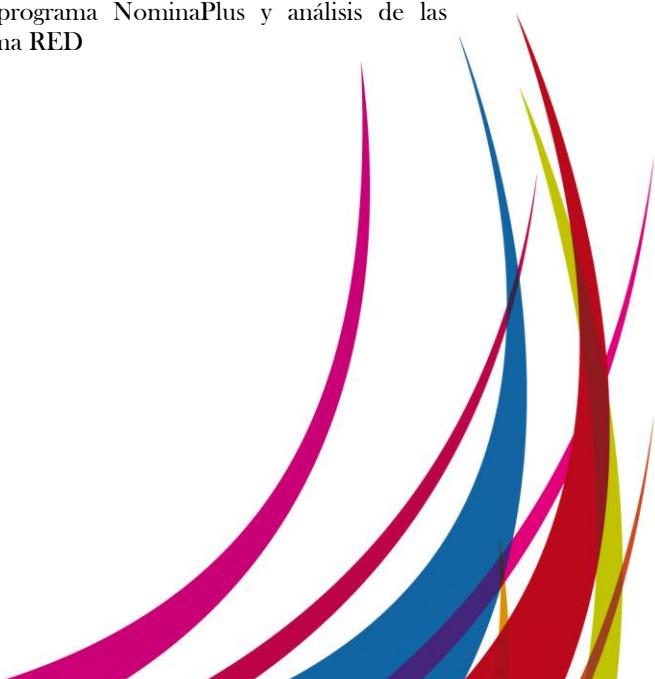


✓ GESTIÓN LABORAL INFORMATIZADA



El colegio organizó un curso sobre contratación, nóminas y seguros sociales que capacitó a los alumnos para el desarrollo habitual de la actividad de gestión de personal en el ámbito de la empresa en relación a la confección y tramitación de contratos laborales, nóminas y seguros sociales.

En el curso se utilizó el programa NominaPlus y análisis de las plataformas Contrat@ y sistema RED



4.1.5 COMISIÓN DE EMPRESA

✓ CENA DE NET-WORKING I+D



En esta reunión se conoció de primera mano el nuevo esquema europeo de financiación de proyectos I+D+I así como la visión de dos empresarios expertos. Los ponentes invitados para esta ocasión fueron: Carlos Gomez Ascaso, Director de Investigación y Desarrollo en el ITA (Instituto Tecnológico de Aragón) María López Valdés, directora de BitBrain Technology y Pedro González Carballido, Director Económico-Financiero de Teltronic.

✓ MENTORING

El programa de Mentoring y desarrollo de carrera es un servicio gratuito para que colegiados con experiencia en diferentes áreas profesionales ayuden a otros que necesitan fortalecer habilidades profesionales o adquirir nuevos conocimientos. De esta manera, se capitaliza la experiencia acumulada de colegiados veteranos, generando vínculos valiosos entre mentores y participantes y reforzando el desarrollo personal y profesional de jóvenes economistas.

44

Los temas que se desarrollan hacen referencia a especialidades concretas como la internacionalización o el asesoramiento financiero y también a otras habilidades específicas como el liderazgo o la gestión de equipos. Como complemento a las sesiones de mentoring, los participantes recibieron este año un curso también gratuito para mejorar sus habilidades de comunicación. En el curso se analizaron: los frenos, leyes e instrumentos de la comunicación así como la preparación y estructura de una intervención oral.



✓ TALLER DE DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL



El análisis estratégico de la empresa se realiza con el objetivo de establecer la posición en que se encuentra la organización, su capacidad interna y su potencialidad externa de cara a su mantenimiento y/o a la puesta en marcha de nuevos retos. En este curso se trabajó con la metodología y software necesario-herramienta de diagnóstico VALORA para entender y desarrollar el Diagnóstico Empresarial como herramienta estratégica. El taller fue eminentemente práctico, elaborando un caso práctico de diagnóstico empresarial que el alumno desarrolló en el aula con la tutoría del docente.

4.1.6 COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y RSE

✓ VI CICLO DE ECONOMÍA Y CINE. ZARAGOZA. II CICLO DE ECONOMÍA Y CINE DE HUESCA.

El 2014 celebró su VI ciclo de Economía y Cine de Zaragoza y, en esta ocasión, la comisión de Educación decidió huir de un cine “espectáculo” lleno de forma y con poco contenido. En el VI ciclo, más que nunca, se atrevieron con tres obras con espíritu crítico y con gran contenido social. El ciclo se inauguró con Promised Land (Tierra Prometida), un relato muy emotivo que describe qué sucede cuando las personas y el dinero chocan a la hora de tomar decisiones sobre acciones importantes; acciones que dan calidad de vida a unos ciudadanos y perjudican a otros o afectan claramente a la sostenibilidad medioambiental.

La película elegida para el segundo lunes fue Le Havre, para muchos una obra maestra a la hora de tratar un drama con elegancia e incluso sentido del humor. Gracias a una película como ésta, dimos un repaso al Estado de Bienestar y a la incapacidad de nuestras instituciones para dar respuestas eficaces a los problemas del mundo. Cerró el ciclo la película de los Falsificadores, sin duda una película que nos ayudó a entender las causas y consecuencias de los cambios de valor en el dinero y el por qué de la Política Monetaria.

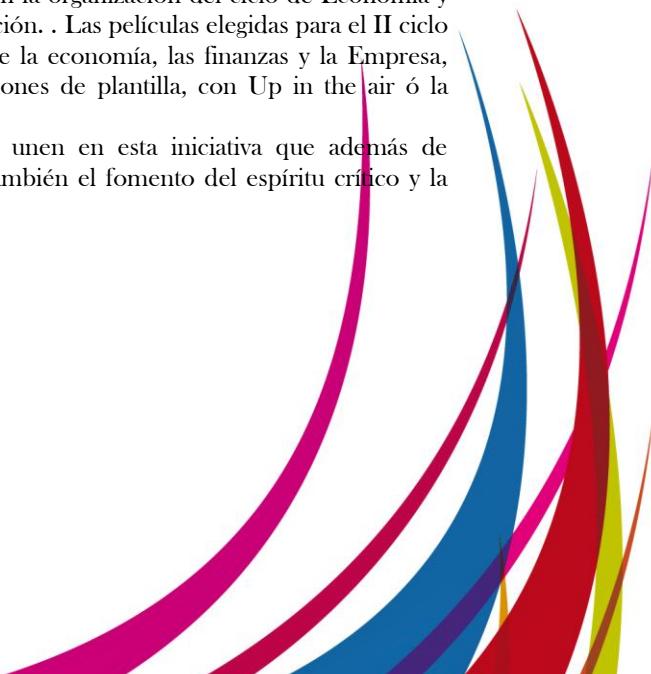


45

Las tres películas del ciclo, trasladadas a nuestro momento actual, nos sirvieron para ver como se ponen en entredicho las supuestas bondades de nuestro modelo económico. Un modelo económico que padece crisis climática, crisis social y crisis financiera. Como economistas, con el objetivo de sensibilizar y educar para el desarrollo, organizamos este ciclo de mesas debate en el que profesionales y académicos queremos fomentar el conocimiento económico, el espíritu crítico y la cultura.

En Huesca el colegio colabora con la Fundación Anselmo Pié en la organización del ciclo de Economía y Cine de la ciudad y que, en esta ocasión, cumplía su segunda edición. Las películas elegidas para el II ciclo plasmaron con clarividencia todo lo que se mueve alrededor de la economía, las finanzas y la Empresa, desde la crisis financiera, con Margin Callo, las reestructuraciones de plantilla, con Up in the air ó la organización del trabajo, con el Apartamento.

La Fundación Anselmo Pié y el Colegio de Economistas se unen en esta iniciativa que además de sensibilizar y educar en conocimiento de economía, persigue también el fomento del espíritu crítico y la cultura.



✓ PRESENTACIÓN DEL REDI.



El Consejo General de Economistas creó en el año 2014 un nuevo órgano especializado: REDI (economistas docentes e investigadores) que agrupa a los economistas de toda España que trabajen en el campo de la investigación o la docencia.

Rogelio Cuairán, vocal de la junta de gobierno del Colegio de Aragón, es uno de los miembros del comité directivo del REDI a nivel nacional. En el Colegio de Aragón se acordó que todas las labores del REDI se lleven a cabo desde nuestra comisión de educación y responsabilidad social.

El presidente del REDI, Juan Carlos de Margarida, presidió la primera reunión de trabajo en Aragón así como el acto de presentación del REDI. De Margarida es profesor titular de la Universidad de Castilla la Mancha, Decano de los economistas de Valladolid y vicepresidente del consejo general de economistas. La presentación del Registro de Economistas Docentes e investigadores tuvo lugar en la sala de actos de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza finalizando con un coloquio acerca de la educación económica, financiera y emprendedora.

La puesta en marcha de este proyecto que verá la luz en el 2015 incluye:

46

- Creación del voluntariado corporativo
 - Curso de Formación de formadores en educación financiera
 - Elaboración de materiales didácticos para la impartición de los talleres.
- ✓ PUESTA EN MARCHA DEL VOLUNTARIADO CORPORATIVO. PRIMERA SESIÓN FORMATIVA.

El colegio de Economistas de Aragón firmó convenio con la Obra Social Ibercaja para adherirse al programa EDUCA. La comisión de educación del Colegio fue la encargada de llevar a cabo este trabajo que consistía en un curso de formación para economistas voluntarios que querían unirse a esta iniciativa que era impartir Talleres de Finanzas y Economía Básica a jóvenes estudiantes universitarios de nuestra comunidad autónoma.



4.2 CONVENIOS, COLABORACIONES, DISTINCIIONES Y PATROCINOS

El Colegio de Economistas de Aragón, integrado en el Consejo General de Economistas de España, tiene como una de sus principales misiones mantener convenios, colaboraciones y apoyos con todo tipo de agentes sociales representativos bien a través de acciones conjuntas o participando en diversas comisiones.

4.2.1 DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPLEO DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

- ✓ PORTAL DE VENTA DE UNIDADES PRODUCTIVAS



En colaboración con el Gobierno de Aragón y con las corporaciones profesionales que reúnen a los administradores concursales, el Colegio de Economistas de Aragón pone en marcha en el 2014 una iniciativa que busca mantener la actividad y el empleo en compañías con problemas de endeudamiento. Se trata de una plataforma de Internet en la que está disponible la base de datos de las unidades productivas y activos en situación de pre-concurso o concurso de acreedores de Aragón, con el objetivo de que éstas puedan ser adquiridas por inversores que quieran mantener la actividad de las empresas en dificultades pero que sean viables a medio y largo plazo.

El portal está albergado en la web www.aragonexterior.es y también se puede acceder al mismo a través de www.investinaragon.com/buscad

4.2.2 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA: FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

47

- ✓ JORNADA SOBRE SALIDAS PROFESIONALES

Como cada mes de Marzo, el Colegio de Economistas participó en la jornada: "salidas profesionales" que cada año organiza la Facultad de Economía y Empresa y que muestra las principales salidas profesionales a las que los recién egresados optan así como las pautas en formación y habilidades necesarias para acceder a las empresas de nuestra economía. Dos miembros de la junta de gobierno, Francisco Gracia y Arturo Hernández, hablaron sobre el ejercicio de la auditoría y el asesoramiento empresarial.



- ✓ VI OLIMPIADA DE ECONOMÍA DE LA COMUNIDAD AUTONÓMA DE ARAGÓN



Más de 40 centros educativos aragoneses, públicos y privados, participan cada año en la olimpiada de economía que en el 2014 cumplió su VI edición. El Colegio patrocina desde hace cuatro años apoyando de este modo en la difusión de la economía y en el reconocimiento a los alumnos y centros que destacan en esta prueba.



✓ CÁTEDRA ERNEST LLUCH. III CONFERENCIA ENRIQUE FUENTES QUINTANA

Mantenemos el acuerdo de colaboración iniciado en el 2011 con la cátedra de Ernest Lluch de la Universidad de Zaragoza. Bajo el título “El Euro y sus afanes: Una historia y tres dilemas” se celebró la III conferencia homenaje a la memoria del profesor Don Enrique Fuentes Quintana.

El ponente invitado fue el profesor Don José Manuel González Páramo, Consejero Ejecutivo del BBVA y profesor del IESE.

✓ XVI SEMINARIO ECONOMÍA Y DEFENSA



Entre los días 31 de marzo y 3 de abril de 2014 se celebraron en Zaragoza las XVI Jornadas de Economía y Defensa, en esta ocasión bajo el título “Hacia un modelo sostenible de Seguridad y Defensa”.

Estas Jornadas están organizadas por la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza y cuentan con la colaboración del Ministerio de Defensa, la Cátedra de Paz, Seguridad y Defensa de la Universidad de Zaragoza, el Centro Universitario de la Defensa adscrito a la Universidad de Zaragoza, el Colegio de Economistas de Aragón y la obra social de Ibercaja.

48

Todas las conferencias estarán corriendo a cargo de prestigiosas personalidades universitarias y del ámbito de la defensa y seguridad. Desde el colegio de Economistas consideramos necesario que, de manera regular en el tiempo, se den puntos de encuentro entre el sector público y privado. En este caso concreto, es motivo de gran satisfacción que el foro de encuentro sea con la Universidad de Zaragoza y la Academia General Militar.

✓ DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ASESORÍA FINANCIERA Y OPERADOR DE MERCADOS Y DIPLOMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN ASESORÍA FINANCIERA Y OPERADOR DE MERCADOS

Gracias a la colaboración del Colegio de Economistas, los alumnos que cursan estos dos diplomas acuden a las instalaciones del Colegio para recibir la preparación de la licencia tipo III del MEFF (licencia oficial para operar en el Mercado Español de Futuros Financieros). Por segundo año consecutivo se amplía la colaboración incluyendo también la formación teórico-práctica para la obtención de la licencia SIBE (Sistema de Interconexión Bursátil Español) otorgado por la Bolsa de Madrid.

✓ EXPERTO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL



Por segundo año consecutivo, el colegio de economistas ha colaborado con el “Título de Experto Universitario en Gestión de la Responsabilidad Social”, organizado por la Facultad de Economía y Empresa y dirigido por los profesores Jose Mariano Moneva, catedrático de Contabilidad y Finanzas y Nieves García, profesora titular de organización de empresas. Este interesantísimo programa pretende formar profesionales capaces de integrar la RSE en la empresa, haciendo evolucionar su modelo de gestión hacia postulados donde la transparencia, ética, crecimiento sostenible y valor compartido entre propietarios y grupos de interés, sean los principios que guíen su gestión. Desde la junta de gobierno del Colegio se valoró positivamente esta iniciativa, razón por la que se aprobó en junta el apoyo al título concediendo 4 becas a los colegiados que desearan formarse en esta nueva disciplina.

✓ MÁSTER EN AUDITORÍA

Junto al Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas y diversas firmas de auditoría, el Colegio de Economistas apoya la realización de este máster de la Universidad de Zaragoza.

La auditoría es uno de los campos con más oportunidades actualmente para los titulados universitarios en el ámbito de la economía y de la empresa.



✓ CONCURSO CASE COMPETITION



Desde la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza, un grupo de alumnos con el apoyo del Decanato y varios profesores de la misma facultad pusieron en marcha una actividad denominada “Competition”, consistente en la presentación, defensa y debate de varios casos de empresas, con un estilo similar al seguido por las escuelas de negocio más prestigiosas del mundo. Así nace la primera edición del *Case Competition* en la que el colegio participó contribuyendo de forma económica con el premio a los ganadores de la competición y con la participación de miembros del Colegio como jurado en la exposición de debates. Los economistas miembros del jurado fueron Teresa Azcona, Rogelio Cuairán y M^a Ángeles López.

✓ XXII FINANCE FORUM

El Colegio fue uno de los patrocinadores del XXII Finance Forum, un encuentro anual que reúne a los principales investigadores en el área de finanzas, fomentando la comunicación de sus investigaciones y el conocimiento profesional mutuo entre los expertos ya sean docentes, investigadores o profesionales del sector empresarial y financiero.

Dicho foro tuvo lugar los días 20 y 21 de Noviembre y fue organizado por la Asociación Española de Finanzas (AEFIN) en colaboración con el departamento de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Zaragoza

4.2.3 CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZARAGOZA Y FUNDACIÓN BASILIO PARAÍSO

Desde que se firmara el convenio de colaboración con la Cámara de Comercio en el 2010, han sido diversas las actividades llevadas a cabo con la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza. En el año 2014, hemos presentado la cuarta encuesta de coyuntura en un acto organizado conjuntamente; También a lo largo de este año, varios miembros del Colegio han participado en comisiones de trabajo de la cámara: Javier Nieto en las comisiones de crisis Económica y Creación de Empresas, M^a Ángeles López en la comisión de Mujer y Empresa y Pilar Labrador en la Comisión de Responsabilidad Social Empresarial.

✓ CURSO DE INTELIGENCIA ECONÓMICA. IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EN EL ENTORNO EMPRESARIAL

Las empresas empiezan a descubrir la inteligencia competitiva como una herramienta para elaborar informes que les permitan estar mejor preparadas para tomar decisiones en un mundo global.

España va con retraso en esta asignatura, aún desconocida para la mayoría, que se sirve de analistas que vigilan al enemigo.

Interesados por este tema, el Colegio de Economistas se unió a una iniciativa de la Cámara de Comercio para poner en marcha un curso sobre Inteligencia Económica. Este curso, que fue impartido por analistas de la Unidad de Inteligencia del CIFAS, Centro de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, permitió:



- Dar a conocer como se debe implementar la inteligencia económica en la gestión estratégica de la empresa.
- Cuáles son las técnicas de análisis y su aplicación a la estrategia empresarial así como la toma de decisiones de inversión e implementación en el exterior
- Cómo se monta un departamento de Inteligencia
- Cómo debe estar integrado en el organigrama general de la empresa.

4.2.4 APD

La Asociación para el Progreso de la Dirección en Aragón, APD, es una entidad privada e independiente, sin ánimo de lucro, de ámbito internacional, cuya misión es impulsar y actualizar la formación y la información de los directivos de empresas y de los empresarios a través de actividades de difusión del conocimiento, capacitación y mejora profesional. Jorge Diez Zaera, miembro de la junta de gobierno del Colegio, forma parte de la junta directiva de APD en Aragón y colaboramos con esta asociación en acciones de interés común para nuestros miembros. En el 2014, APD convocó a sus asociados a la jornada “Coyuntura económica en Aragón 2014” en la que se dio a conocer la cuarta encuesta de coyuntura realizada por los economistas aragoneses.

4.2.5 BUROFAX

La empresa IPG Soft, dirigida por Chema Marco, economista, presentó su último proyecto. Burofax, un sistema on-line de envío de notificaciones, certificados y documentos, cumpliendo garantías jurídicas y procesales. Rápido, útil y económico. IPG Soft ofreció precios especiales para colegiados.



4.2.6 CONVENIOS CON BANCO SABADELL y BANCO BBVA.

En este año 2014, el colegio de economistas firmó convenios con dos importantes Entidades Financieras, el BBVA y el Banco de Sabadell. Ambos convenios incluyen importantes ventajas para los economistas interesados en suscribirlo, tanto trabajadores por cuenta ajena como emprendedores y autónomos.

4.2.7 EBRÓPOLIS



Ebrópolis, Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Entorno, cumplió 20 años en el 2014 buscando, puliendo y proponiendo ideas para mejorar la vida diaria de los vecinos de la capital aragonesa y sus alrededores. El Colegio Oficial de Economistas de Aragón es miembro de número desde su constitución prestando apoyo a la estrategia de futuro de Zaragoza y su entorno e impulsando a la Asociación. Entre otras labores, Ebrópolis convoca desde hace 12 años el premio a las “buenas prácticas ciudadanas”. El Colegio de Economistas se ha presentado tres años a este premio con su proyecto de divulgación de la economía a los

ciudadanos, proyecto que se inició en el 2009 y que continúa en la actualidad, sumando actividades, todas ellas encaminadas al fomento de la educación en economía.

En el mes de Julio, D.Juan Alberto Bellocch, Alcalde de Zaragoza y Presidente de Ebrópolis, con motivo del 20 aniversario de su fundación, hizo entrega de un diploma acreditativo a las organizaciones y empresas que han apoyado a Ebrópolis desde su creación. Entre los galardonados, dos colegios profesionales, el de arquitectos de Zaragoza y el colegio de economistas de Aragón.



4.3 ACTOS INSTITUCIONALES RELEVANTES

- ✓ ACTO DE CLAUSURA Y ENTREGA DE DIPLOMAS DE LA XI EDICIÓN DEL MÁSTER EN GESTIÓN BANCARIA Y MERCADOS FINANCIEROS Y DE LA IX EDICIÓN DEL MÁSTER EN TRIBUTACIÓN EMPRESARIAL ONLINE



52 Economistas apostaron por la especialización en el área de tributación Empresarial y 11 recién titulados optaron por el sector financiero. Todos recibieron su diploma en una ceremonia presidida por el Director General de Economía del Gobierno de Aragón, D. José María García. Para el Colegio de Economistas de Aragón esta clausura es un acto de especial satisfacción, porque supone el cierre formal de los dos programas formativos más importantes que desarrollamos y con los que contribuimos en la cualificación y perfeccionamiento de nuestros colegiados noveles.

- ✓ XXV ANIVERSARIO DE COLEGIACIÓN

52

El acto homenaje a los compañeros que cumplen XXV años de colegiación, más allá del carácter social y amistoso, representa, ante todo, la unidad de la profesión y de todas sus actividades. Somos 50.000 economistas en España agrupados en 33 colegios y en pleno proceso de fusión con nuestros compañeros los integrados en los Colegios de Titulares Mercantiles.

Nuestro gran reto: ayudar a los profesionales y promover la transparencia, sensatez y eficacia de todos los estamentos públicos y privados. Nada de esto sería posible sin la confianza, apoyo y pertenencia en el tiempo en una institución. Los colegiados homenajeados en este acto fueron: Luis José Briceño Viviente, Miguel Ángel Castillo Laguarta, Fidel Hornero Herrero, Jose Luis Lasala Oliveros, Jesus Martínez Martínez, Jose Ignacio Ruiz del Olmo Gimeno y María Elena Segarra Clemente.



✓ HOMENAJE A LA JUNTA CONSTITUYENTE



En la Junta de Gobierno del Colegio oficial de Economistas de Aragón, celebrada el día 15 de octubre de 2014, el Decano propuso, aprobándose por unanimidad, rendir un homenaje a los miembros de la primera Junta de gobierno del Colegio oficial de economistas de Aragón, que fue elegida en octubre de 1981, tomando posesión en

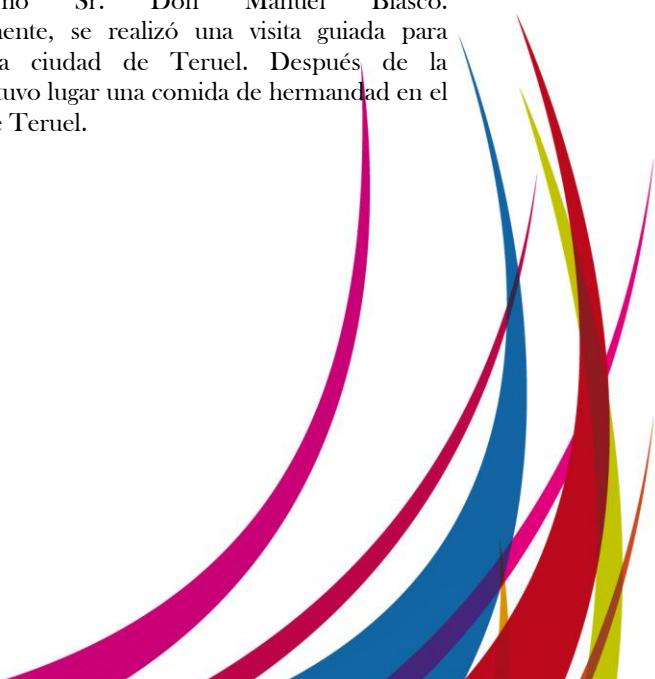
noviembre de ese mismo año. En agradecimiento a sus miembros, por su aportación personal y dedicación a la creación de nuestro Colegio. Dicho homenaje fue uno de los actos programados en el día del Economista y su patrón y los homenajeados fueron: D. Raul Ghiglione del Molino, D. Javier Oroz Elfau, D. Manuel Indarte Latorre, D. Vicente Condor López, D. José María Serrano Sanz, D. Francisco Bono Rios, D. Jesús Fernandez Portillo y D. José Luis Martínez Candial.

53

✓ ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS



La asamblea general de 2014 tuvo lugar el 3 de abril en Teruel. La jornada empezó en el ayuntamiento de la ciudad con una recepción a cargo del alcalde, el excelentísimo Sr. Don Manuel Blasco. Posteriormente, se realizó una visita guiada para conocer la ciudad de Teruel. Después de la asamblea, tuvo lugar una comida de hermandad en el Parador de Teruel.



✓ ENTREGA DE LICENCIAS OFICIALES DE OPERATIVA BURSÁTIL EN EL PALACIO DE LA BOLSA DE MADRID.



Fieles a la cita con la Bolsa de Madrid, en Abril de 2014 tuvo lugar una nueva entrega de las licencias de Operador de MEFF y de la licencia SIBE en la sede de la Plaza de la Lealtad. El acto tuvo lugar en el Salón de Cotizar y sirvió de broche de oro de la jornada que se inició con una visita guiada por el edificio. Todos los alumnos de la XI edición del Máster en Gestión Bancaria y Mercados Financieros aprobaron los exámenes oficiales y asistieron a esta interesante jornada. Miembros del equipo de BME nos acompañaron durante toda la visita. La entrega de licencias corrió a cargo de Beatriz Alejandro, Directora del Instituto BME y José Antonio Pérez, responsable de formación.

✓ ENCUESTA COYUNTURA ANUAL

Un año más, los economistas aragoneses examinaron la salud de la economía actual analizando las medidas que pueden mejorar la coyuntura.

54

El Colegio de Economistas, como agente social representativo en materia económica evaluó también las medidas adoptadas por las administraciones proponiendo actuaciones para mejorar la actual coyuntura. Críticas y propuestas que pretenden ser una contribución política a la sociedad económica actual de las familias y las empresas de Aragón y de Europa.

Hace un año, la encuesta de coyuntura realizada, reflejaba que los economistas esperaban un leve crecimiento para la economía durante el 2014. Manifestábamos entonces que estábamos ante "un punto de inflexión" en las economías española y europea.

Opinábamos también que, además de las medidas ya tomadas en España y en el resto de la zona euro, hacían falta otras adicionales para reforzar el débil crecimiento. Por tanto, nos enfrentábamos en el 2014 ante una encuesta que requería cambios para realizar un estudio en profundidad de algunos temas claves: las reformas fiscal y laboral, la financiación y el gasto público, a la vez que debíamos mantener las mismas preguntas que nos van marcando la evolución de la opinión sobre la economía en relación a años anteriores.

Tras la realización de la encuesta de coyuntura, la opinión de los economistas para el 2014 reflejaba que el cambio de tendencia se había consolidado pero más en Aragón y España que en la zona euro. Segundo la encuesta, seguían persistiendo dudas en relación al crecimiento futuro. En particular se necesitaban dos cosas:



- Profundizar en la reforma tributaria y laboral.
- Apostar a largo plazo por la calidad, internacionalización y productividad del tejido empresarial.

En cuanto a la reforma fiscal, se pensó que una subida del IVA sería negativa aunque fuera compensada con una reducción de las cotizaciones, en cambio, se consideró imprescindible una reducción sustancial de tipos tanto en el Impuesto sobre sociedades como en el Impuesto sobre la renta pero, sobre todo, lo que se consideró más necesaria era la supresión del actual sistema de desgravaciones.

Las asignaturas pendientes del ejecutivo aragonés eran una vez más: la mejora de las cifras de paro y la reducción de la estructura de la administración. Al dirigir la mirada al tejido empresarial, la gran asignatura pendiente de empresarios y gobierno resultó ser una vez mas la internacionalización de la empresa reconociéndose en todo caso un avance en la mejora de la competitividad.

4.4 ACCIÓN SOCIAL

✓ SECRETARIADO GITANO

El Colegio de Economistas y la Fundación Secretariado Gitano firmaron en el mes de octubre de 2014 un convenio de colaboración en materia de formación en prácticas no laborales. Gracias a este acuerdo, los estudiantes del curso de Personal Auxiliar de Eventos y Congresos pudieron hacer prácticas en las actividades organizadas y promovidas por el colegio y aplicar conocimientos de organización de eventos, protocolo institucional y oficial y atención al cliente.

El Colegio de Economistas, consciente de que una sociedad moderna, cohesionada y socialmente integrada pasa por la necesaria igualdad de todas las personas, ha querido con este convenio promover la eliminación de las barreras de acceso al mercado laboral por parte de colectivos que sufren exclusión social y laboral.

✓ PROYECTO “MÁS CAPACES”, DE FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE DISCAPACITADOS

55

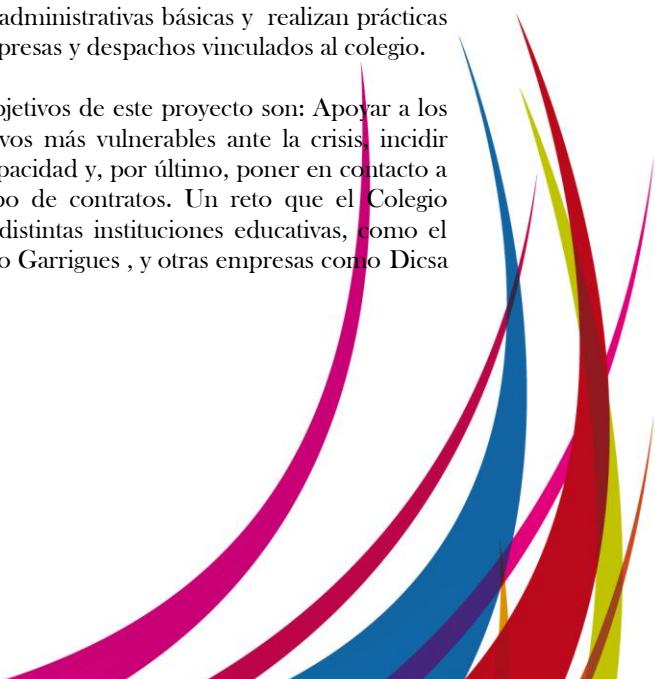


en las empresas en la necesidad de integrar a personas con discapacidad y, por último, poner en contacto a potenciales trabajadores con sectores poco proclives a este tipo de contratos. Un reto que el Colegio afrontó gracias a la Fundación Adecco y a la colaboración de distintas instituciones educativas, como el Centro Universitario de Defensa, y despachos profesionales como Garrigues , y otras empresas como Dicsa o Frutos secos el Rincón.

El proyecto de formación e inserción laboral “Más capaces”, cumple su cuarta edición en el 2014. El Colegio de Economistas de Aragón y la Fundación Adecco son los organizadores de esta formación que incluye prácticas en empresas y que se destina a personas con cierto grado de discapacidad física o intelectual.

Los alumnos participantes reciben formación en tareas administrativas básicas y realizan prácticas en empresas y despachos vinculados al colegio.

Los objetivos de este proyecto son: Apoyar a los colectivos más vulnerables ante la crisis, incidir



✓ COLABORACIÓN CON LA CAMPAÑA, “LA NOCHE MAS MÁGICA”, DE RECOGIDA DE JUGUETES Y REGALOS. ORGANIZADO POR ARAGÓN RADIO

El colegio de economistas, por cuarto año consecutivo, colabora con Aragón Radio en el proyecto solidario “la noche más mágica”. Fieles a la cita, colegiados y familiar llevaron juguetes y regalos a la sede del Colegio durante el mes de diciembre. La idea de este proyecto es que ningún niño ni aciano de Aragón se quede sin un regalo en la noche de Reyes. La hermandad del Refugio es la encargada de recoger los juguetes para su posterior reparto.



4.5 GALERÍA

✓ ACTOS SOCIALES ZARAGOZA

- Foto 1: Partido de futbol contra la Facultad de Economía de Empresa (Unizar)
- Fotos 2 y 3 :Jornadas gastro-económicas
- Foto 4: Ciclo Economía y Cine. Zaragoza
- Foto 5: Baile. Cena Anual
- Foto 6: Encuentro Navideño

56

✓ ACTOS SOCIALES HUESCA y TERUEL

- Foto1: Comida de compañeros de Huesca
- Foto 2: Visita a la Diputación Provincial de Huesca
- Foto 3: Asamblea Anual en Teruel. Recepción en la Alcaldía.
- Foto 4: Visita a Teruel
- Foto 5 y 6: Ciclo Economía y Cine de Huesca.

✓ CELEBRACIÓN DEL PATRÓN. SAN CARLOS BORROMEO

- Collage 1: Entrega de Trofeos deportivos
- Collage 2: Cena Anual. XXV aniversario de colegiación

✓ ACTOS SOCIALES ZARAGOZA



✓ ACTOS SOCIALES HUESCA Y TERUEL



✓ CELEBRACIÓN DEL PATRÓN, SAN CARLOS BORROMEO



59



5 /

CUENTAS ANUALES

5.1 BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (EUROS)

ACTIVO	Notas en la Memoria	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	5	1.772,35	0,00
Aplicaciones informáticas		1.772,35	0,00
Inmovilizado Material	5	843.657,91	858.585,99
Terrenos y Construcciones		824.722,02	835.020,13
Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado Material		18.935,89	23.565,86
Inversiones Financieras a largo plazo	6	1.001,07	1.001,07
Acciones y participaciones en patrimonio a largo plazo		324,84	324,84
Fianzas recibidas		676,23	676,23
B) ACTIVO CORRIENTE			
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	33.229,01	75.769,10
Inversiones financieras a corto plazo	6	0,00	0,00
Periodificaciones a corto plazo	7	443,89	233,28
Efectivo y otros activos líquidos	7	236.883,65	187.930,72
TOTAL ACTIVO		1.116.987,88	1.123.520,16

60

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas en la Memoria	2014	2013
A) PATRIMONIO NETO			
Fondo Social	9	879.739,47	817.100,77
Reservas Voluntarias	9	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	3	23.102,84	62.638,70
Pérdidas ejercicios anteriores		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas con entidades de crédito	8	136.006,39	165.945,26
C) PASIVO CORRIENTE			
Deudas a corto plazo		78.139,18	77.835,43
Deudas con entidades de crédito	8	30.287,93	29.079,81
Otras deudas a corto plazo		30.287,93	29.079,81
		0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	28.860,00	28.333,52
Periodificaciones a corto plazo		18.991,25	20.422,10
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.116.987,88	1.123.520,16



5.2 CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Notas en la Memoria	2014	2013
1. Importe neto de la cifra de negocios		370.523,59	412.619,65
a) Ingresos por cuotas		210.538,00	203.803,00
b) Otros ingresos de explotación		159.985,59	208.816,65
2. Aprovisionamientos	12	-8.322,26	-6.826,16
3. Gastos de personal	12	-147.198,46	-142.790,92
4. Otros Gastos de Explotación	12	-172.157,60	-173.105,69
5. Amortización del Inmovilizado	5	-17.507,73	-38.143,53
6. Imputación Subvenciones de capital	9	0,00	18.643,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		25.337,54	65.396,35
12. Ingresos financieros		21,35	29,57
13. Gastos financieros	8	-2.256,05	-2.787,22
B) RESULTADO FINANCIERO (Pérdidas)		-2.234,70	-2.757,65
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (Beneficios)		23.102,84	62.638,70
17. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		23.102,84	62.638,70



5.3 ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

A) ESTADO DE CAMBIOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	23.102,84	66.854,51
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V+VI+VII)	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	-13.643,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	0,00	-13.643,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	23.102,84	53.211,51

B) ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Fondo Social	Resultado del ejercicio	donaciones y legados recibidos	TOTAL
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	765.606,53	51.494,24	13.643,00	830.743,77
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	66.854,51	-13.643,00	53.211,51
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	51.494,24	-51.494,24		0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	817.100,77	66.854,51	0,00	883.955,28
II. Ajustes por errores 2013		-4.215,81		
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	817.100,77	62.638,70	0,00	879.739,47
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	23.102,84	0,00	23.102,84
IV. Otras variaciones del patrimonio neto	62.638,70	-62.638,70	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	879.739,47	23.102,84	0,00	902.842,31



5.4 MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

5.4.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Colegio Oficial de Economistas de Aragón, creado por el Real Decreto 3072/1980 de Presidencia de Gobierno de 30 de diciembre, es el órgano representativo de la Profesión en la Comunidad Autónoma de Aragón, gozando a todos los efectos de la condición de Corporación de Derecho Público. Se rige según sus Estatutos adaptados a la Ley 2/1998, de 24 de marzo, de Colegios Profesionales de Aragón y aprobados en Junta General Ordinaria el 14 de diciembre de 1998 y en Junta General Extraordinaria el 6 de junio de 2007. La Orden de 6 de Julio de 2007, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, dispuso su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales y de Consejos de Colegios de Aragón y su publicación en el Boletín Oficial de Aragón de fecha 23 de julio de 2007. En la Junta de Gobierno de fecha 2 de diciembre de 2010 se aprobó la adaptación de los estatutos a la Ley Ómnibus.

La finalidad de la Corporación es controlar el ejercicio de la profesión de economista, así como su representación y promoción, en cualquiera de las formas en que ésta sea ejercida dentro de su ámbito territorial de actuación.

La Sede social se encuentra en calle D. Jaime I nº 16 de Zaragoza.

63

5.4.2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Las cifras figuran expresadas en Euros con dos decimales.

Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la Junta de Gobierno de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el código de comercio y el Plan General de Contabilidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

No existen principios contables no obligatorios que hayan sido aplicados en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2014..

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2014 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2014 se han aplicado principios y normas contables de forma uniforme con respecto a los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior.

Tal y como se detalla en el apartado “Corrección de errores” las partidas e importes adaptados del ejercicio precedente se muestran a continuación:

- “C. Pasivo Corriente. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”: pasa de un importe de 24.177,71 euros a un importe de 28.333,52 euros como consecuencia de un aumento en las remuneraciones pendientes de pago.

Elementos recogidos en varias partidas

Existen elementos patrimoniales, concretamente del Pasivo que figuran en más de una partida del Balance de acuerdo con el siguiente detalle:

	Largo Plazo	Corto Plazo
Préstamo hipotecario financiación Sede	136.006,39	29.485,93

Cambios en criterios contables

No se han realizado cambios en criterios contables.

Corrección de errores

Durante el ejercicio se han realizado ajustes contra patrimonio neto por corrección de errores (Nota 9), por importe negativo de 4.215,81 euros, neto de impuestos, como consecuencia de un error en la contabilización de la periodificación de los gastos de personal del ejercicio 2013.



5.4.3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El excedente del ejercicio 2014, 23.102,84 euros, se incorpora al Fondo Social cuando se aprueban las cuentas por la Junta General Ordinaria.

El resultado del ejercicio 2013, 66.854,51 euros, se ha aplicado en 2014 al Fondo Social, aumentando el importe del mismo.

5.4.4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por Entidad en la elaboración de su balance de situación, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y demás legislación aplicable, han sido las siguientes:

Inmovilizado intangible

Los activos intangibles (aplicaciones informáticas) se presentan valoradas al coste de adquisición y se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada considerada de 3 años. Los programas de ordenador y las páginas Web se incluyen en el activo cumpliendo los requisitos de reconocimiento.

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien destacando el importe del Impuesto sobre el Valor añadido soportado, al estar el Colegio exento de este impuesto.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración del Colegio, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial el Colegio valora los elementos de su inmovilizado material por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, en su caso reconocidas, derivadas de su posible obsolescencia técnica o comercial.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y su valor residual, atendiendo a la depreciación que sufren por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material, en base a la vida útil estimada para cada categoría, son los siguientes:

	Coeficiente
Sede Colegio	4%
Instalaciones Sede	8%
Mobiliario y Equipos de Oficina	10%
Centralita y Sonido aula	15%
Equipos proceso información	33%
Aplicaciones informáticas	33%

En cuanto al deterioro de valor de los activos materiales e intangibles, a la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los elementos del inmovilizado material se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

En el caso de bajas o retiros de elementos de inmovilizaciones materiales, su coste y amortización acumulada se eliminan de los registros contables. El beneficio o pérdida resultante se lleva a beneficios o pérdidas procedentes del inmovilizado, según el caso.

Inversiones inmobiliarias

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance del Colegio.

Instrumentos financieros

La entidad reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y servicios por operaciones de tráfico o en el marco de la actividad de la entidad, y los créditos por operaciones no comerciales, que son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos derivados ni de patrimonio, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable, que es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.



En general estos activos financieros tienen un vencimiento inferior a un año y se reflejan en balance por su valor nominal puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables. En relación con las cuotas de colegiación impagadas, se sigue la política de provisionarlas íntegramente, aun cuando se sigan efectuando las gestiones necesarias para tratar de recuperar el máximo posible de estos importes.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se incluyen los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la empresa tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. En el caso de que el Colegio vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes. Los criterios de valoración son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

67

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

Baja de activos financieros.

La empresa dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar.

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico o en el marco de las actividad normal de la entidad, y los débitos por operaciones no comerciales, que son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable que será el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles. Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan intereses contractual y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones se valoran por su valor nominal. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Su valoración posterior se realiza por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método de interés efectivo.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

68

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la entidad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Impuesto sobre el valor añadido (IVA) y otros impuestos indirectos

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto.

Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se calcula sobre el resultado contable modificado por las diferencias permanentes entre éste y el resultado fiscal (base imponible). Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto corriente devengado en el ejercicio. Los activos y pasivos por impuesto corriente se valoran y registran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del periodo.

Dado que el Colegio tributa como entidad parcialmente exenta, no existe gasto ni ingreso por impuesto diferido, ni en consecuencia activos ni pasivos por este concepto.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan



al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

En relación con los ingresos y gastos originados por los cursos de postgrado “Máster” que actualmente se desarrollan y que se encuentran en curso, al cierre del ejercicio no se reconoce resultado alguno, considerando como ingreso anticipado el exceso recibido sobre los gastos incurridos. De este modo el resultado positivo queda imputado en el ejercicio en que el Máster finaliza su curso académico.

Provisiones y contingencias

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, la entidad no lleva a cabo ningún tipo de descuento.

Por su parte se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Criterios empleados para el registro de los gastos de personal, en particular, el referido a los compromisos por pensiones.

69

El Colegio de Economistas no tiene ningún compromiso por pensiones con su personal.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Se imputan directamente, como ingreso del ejercicio y en la cuantía que proceda, las subvenciones que se reciben para compensar gastos de explotación del ejercicio en el que se conceden o de ejercicios previos. Para ello se utiliza la cuenta “subvenciones, donaciones y legados a la explotación”, que forma parte de la partida “Otros ingresos de explotación” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

El resto de subvenciones recibidas y cuyo destino se corresponde con la adquisición de activos de inmovilizado, se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos en proporción a la amortización del período del elemento subvencionado

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos pendientes de imputar al resultado del ejercicio figuran por su importe bruto, sin considerar el efecto impositivo, dado que la entidad se encuentra parcialmente exenta y no viene generando gasto por impuesto sobre beneficios.

5.4.5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.4.5.1. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas es el siguiente:

COSTE	Sede Colegio	Instalaciones técnicas y otro inmov.material	Total
Saldo inicial, ejercicio anterior	922.881,08	104.159,01	1.027.040,09
Entradas	0,00	624,00	624,00
Salidas	0,00	0,00	0,00
Saldo final, ejercicio anterior	922.881,08	104.783,01	1.027.664,09
Saldo inicial, ejercicio actual	922.881,08	104.783,01	1.027.664,09
Entradas	0,00	1.811,00	1.811,00
Salidas	0,00	0,00	0,00
Saldo final, ejercicio actual	922.881,08	106.594,01	1.029.475,09
AMORTIZACIONES			
Saldo inicial, ejercicio anterior	77.562,84	73.105,07	150.667,91
Dotaciones	10.298,11	8.112,08	18.410,19
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo final, ejercicio anterior	87.860,95	81.217,15	169.078,10
Saldo inicial, ejercicio actual	87.860,95	81.217,15	169.078,10
Dotaciones	10.298,11	6.440,97	16.739,08
Bajas	0,00	0,00	0,00
Saldo final, ejercicio actual	98.159,06	87.658,12	185.817,18
DETERIORO			
Saldo inicial, ejercicio anterior	0,00	0,00	0,00
Saldo final, ejercicio anterior	0,00	0,00	0,00
Saldo incial, ejercicio actual	0,00	0,00	0,00
Saldo final, ejecicio actual	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO			
Saldo Inicial ejercicio anterior	845.318,24	31.053,94	876.372,18
Saldo Inicial ejercicio actual	835.020,13	23.565,86	858.585,99
Saldo Final ejercicio actual	824.722,02	18.935,89	843.657,91

El día 9 de mayo de 2005 el Colegio adquirió sus nuevas oficinas situadas en el número 16 de la Calle D. Jaime I de Zaragoza, en las que se ubica en la actualidad la Sede Social. El coste de adquisición del edificio ascendió a 811.366,66 €, de los cuales, 702.124,32 € corresponden al terreno. Adicionalmente, se activaron 74.818,27 € correspondientes a gastos de adquisición y 36.696,15 € relativos a las obras de rehabilitación interior. Sobre este inmueble se haya constituida una hipoteca a favor de una entidad financiera por importe original de 458.000,00 € (Nota 8).

La póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material, se considera suficiente.

5.4.5.2. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas es el siguiente:

	Aplicaciones informáticas	Total
COSTE		
Saldo inicial, ejercicio anterior	70.867,28	70.867,28
Entradas	0,00	0,00
Saldo final, ejercicio anterior	70.867,28	70.867,28
Saldo inicial, ejercicio actual	70.867,28	70.867,28
Entradas	2.541,00	2.541,00
Saldo final, ejercicio actual	73.408,28	73.408,28
AMORTIZACIONES		
Saldo inicial ejercicio anterior	51.133,94	51.133,94
Dotaciones	19.733,34	19.733,34
Saldo final ejercicio anterior	70.867,28	70.867,28
Saldo inicial ejercicio actual	70.867,28	70.867,28
Dotaciones	768,65	768,65
Saldo final ejercicio actual	71.635,93	71.635,93
DETERIOROS		
Saldo inicial ejercicio anterior	0,00	0,00
Saldo final ejercicio anterior	0,00	0,00
Saldo final ejercicio actual	0,00	0,00
Valor Neto		
Saldo inicial ejercicio anterior	19.733,34	19.733,34
Saldo inicial ejercicio actual	0,00	0,00
Saldo final ejercicio actual	1.772,35	1.772,35



5.4.6. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Categorías de activos financieros

a.1) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

CATEGORIA DE ACTIVO	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Préstamos, derivados y otros		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar	324,84	324,84	0,00	0,00	676,23	676,23	1.001,07	1.001,07
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste								
- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo total	324,84	324,84	0,00	0,00	676,23	676,23	1.001,07	1.001,07

72

El epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” recoge el importe satisfecho en el ejercicio 1999 para la adquisición de una participación en el capital de la Sociedad para el Desarrollo de los Servicios Telemáticos, Colegiales y Profesionales, S.A.

En el 2003 se acudió a la ampliación de capital suscrita de dicha entidad por un importe nominal de 216,00 €. Ante las dificultades económicas que atravesó esta sociedad se han valorado las participaciones por un importe de 324,84 €, correspondiente al valor nominal de títulos poseídos, habiéndose provisionado el deterioro por la diferencia hasta el coste de adquisición por un total de 3.005,06 €.



a.2) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

CATEGORIA DE ACTIVO	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:						
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	33.229,01	75.769,10	33.229,01	75.769,10
Activos disponibles para la venta:						
- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo total	0,00	0,00	33.229,01	75.769,10	33.229,01	75.769,10
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>33.229,01</u>	<u>75.769,10</u>	<u>33.229,01</u>	<u>75.769,10</u>

73

No existen activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, por tanto no se ha producido variación alguna sobre la que deba de informarse.

No se han realizado reclasificaciones ni transferencias de activos financieros.

Las correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito se muestran a continuación:



	Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Perdida por deterioro al final del ejercicio 2012	0,00	0,00	0,00	3.431,50	0,00	3.431,50
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	2.945,00	0,00	2.945,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	(3.431,50)	0,00	(3.431,50)
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Perdida por deterioro al final del ejercicio 2013	0,00	0,00	0,00	2.945,00	0,00	2.945,00
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	3.044,00	0,00	3.044,00
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	(2.945,00)	0,00	(2.945,00)
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Perdida por deterioro al final del ejercicio 2014	0,00	0,00	0,00	3.044,00	0,00	3.044,00

El Colegio realiza un análisis individualizado de los saldos de colegiados vencidos para identificar posibles riesgos de insolvencia y, en función de éste análisis, se procede a realizar una provisión de insolvencias.

74

La información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y patrimonio neto se muestra a continuación:

Categorías	Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo efectivo	
	2014	2013	2014	2013
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:				
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar		0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta:				
- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo total	0,00	0,00	0,00	0,00



5.4.7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS EQUIVALENTES

Se trata fundamentalmente de saldos en cuentas corrientes de liquidez inmediata sin restricciones a su disposición.

5.4.8. PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros a largo plazo

CATEGORIA DE PASIVO	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Débitos y partidas a pagar	136.006,39	165.945,26	0,00	0,00	0,00	0,00	136.006,39	165.945,26
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00							
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo total	136.006,39	165.945,26	0,00	0,00	0,00	0,00	136.006,39	165.945,26

75

Pasivos financieros a corto plazo

CATEGORIA DE PASIVO	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Débitos y partidas a pagar	30.287,93	29.079,81	0,00	0,00	28.860,00	28.333,52	59.147,93	57.413,33
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00							
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo total	30.287,93	29.079,81	0,00	0,00	28.860,00	28.333,52	59.147,93	57.413,33

Los saldos de estos epígrafes corresponden a los importes pendientes de vencimiento de un préstamo hipotecario con un plazo máximo de 15 años, con interés variable referenciado al 31 de diciembre de 2014 del 1,062% y cuotas constantes. Dicho préstamo está garantizado mediante hipoteca sobre las oficinas que se mencionan en la Nota 5.1. En diciembre del 2009 se aprobó la amortización anticipada y extraordinaria del préstamo hipotecario por importe de 100.000 €.

El vencimiento de la totalidad de los pasivos financieros se desglosa a continuación:

CATEGORIA DE PASIVO	Vencimiento en años						
	2015	2016	2017	2018	2019	Más de 5 años	Total
Deudas:							
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	30.287,93	29.744,20	30.057,12	30.373,34	30.692,87	15.138,86	166.294,32
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	30.287,93	29.744,20	30.057,12	30.373,34	30.692,87	15.138,86	166.294,32
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
Proveedores	1.308,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.308,66
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales	9.075,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.075,79
Otras deudas con administraciones Públicas	9.690,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.690,58
Personal	8.784,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.784,97
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	28.860,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.860,00
Deuda con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo total	59.147,93	29.744,20	30.057,12	30.373,34	30.692,87	15.138,86	195.154,32

76

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito concedidas.

La información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias por estos pasivos se muestra a continuación:

Categorías	Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	2.014	2.013	2.014	2.013
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	2.256,05	2.787,22
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:				
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo total	0,00	0,00	2.256,05	2.787,22



5.4.9. FONDOS PROPIOS

Fondo Social

El movimiento habido en el Fondo Social durante los ejercicios 2013 y 2014, ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de Diciembre de 2012	<u>765.607,03</u>
Aplicación resultados ejercicio 2012	<u>51.493,74</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	<u><u>817.100,77</u></u>

	Euros
Saldo al 31 de Diciembre de 2013	<u>817.100,77</u>
Aplicación resultados ejercicio 2013	<u>66.854,51</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2014	<u><u>883.955,28</u></u>

77

Tal y como se detalla en la Nota 2, en este ejercicio se han producido ajustes contra el Fondo Social debido a correcciones de errores por un importe global negativo, neto de impuestos, de 4.215,81 euros. El ajuste corresponde a una corrección en la periodificación de los gastos de personal.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Subvenciones oficiales	
	de capital	Total
Saldo inicial, ejercicio anterior	13.643,00	13.643,00
Entradas/ Salidas	0,00	0,00
Imputaciones a cuenta de pérdidas y ganancias	(13.643,00)	(13.643,00)
Saldo final, ejercicio anterior	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Saldo inicial, ejercicio actual	0,00	0,00
Entradas/Salidas	0,00	0,00
Imputaciones a cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
Saldo final, ejercicio actual	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

La Entidad no tiene en 2014 concedida ninguna subvención en capital.

5.4.10. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

No existen provisiones para riesgos y gastos en el ejercicio.

5.4.11. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

A efectos del impuesto sobre Sociedades tiene la condición de Entidad Parcialmente Exenta en el desarrollo de sus actividades típicas.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

EJERCICIO 2014	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		23.102,84		-4.215,81
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto	Aumentos
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Régimen fiscal Entidades parcialmente exentas:				
Ingresos exentos	213.261,50	-213.261,50	4.215,81	4.215,81
Gastos no deducibles	134.175,19	134.175,19		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		0,00		
Base imponible (resultado fiscal)		-55.983,47		0,00
Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		66.854,51		-13.643,00
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto	Aumentos
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00
Régimen fiscal Entidades parcialmente exentas:				
Ingresos exentos	208.426,50	-208.426,50	13.643,00	13.643,00
Gastos no deducibles	106.653,11	106.653,11		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		0,00		
Base imponible (resultado fiscal)		-34.918,88		0,00

No se ha devengado pasivo por impuesto corriente En cuanto activo por impuesto corriente corresponde al importe de las retenciones que asciende a 4,00 €.

No se han devengado ni activos ni pasivos por impuesto diferido.

Las diferencias permanentes incluidas en la conciliación del resultado contable y la base imponible, surgen de la aplicación del régimen de las entidades parcialmente exentas por el que tributa la entidad y que supone considerar exentos los ingresos de las cuotas de colegiación, ni los gastos que proporcionalmente calculados son imputables a los mismos.

El detalle de las bases imponible negativas del impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre es el siguiente:

Periodo impositivo de generación de la base imponible	Base imponible negativa (euros)	Base imponible aplicada (euros)	Base imponible pendiente de aplicación (euros)	Último periodo para compensar
2001	187,20	0,00	187,20	2019
2003	2.779,43	0,00	2.779,43	2021
2004	24.087,88	0,00	24.087,88	2022
2005	34.382,23	0,00	34.382,23	2023
2006	29.976,44	0,00	29.976,44	2024
2007	5.671,53	0,00	5.671,53	2025
2008	2.235,93	0,00	2.235,93	2026
2009	13.450,61	0,00	13.450,61	2027
2010	14.955,46	0,00	14.955,46	2028
2011	47.370,29	0,00	47.370,29	2029
2012	35.558,69	0,00	35.558,69	2030
2013	34.918,88	0,00	34.918,88	2031
Total	245.574,57	0,00	245.574,57	

79

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades determina que a partir de 1/1/2015 las bases imponibles negativas se podrán compensar sin límite temporal.

El detalle de las partidas referentes a “Otros créditos/deudas con las Administraciones Públicas” es el siguiente:

ACTIVO	2014	2013
H.P., retenciones y deudores IS	18,61	12,82
H.P. Deudora IVA	397,10	397,10
Org Seg Sociel Deudores	750,00	-
Total saldo deudor	1.165,71	409,92

PASIVO	2014	2013
H.P., acreedor por retenciones practicadas	6.128,96	8.278,62
Organismos de la Seg. Social, acreedores	3.561,60	3.400,99
Total saldo acreedor	9.690,56	11.679,61

La entidad tiene abiertos a inspección fiscal los últimos cuatro ejercicios para todos los conceptos impositivos que le son aplicables.

Según la legislación fiscal vigente las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. No obstante, la Entidad estima que en caso de producirse una Inspección no se producirán pasivos significativos.

Otros tributos

El Colegio tiene concedida exención del Impuesto sobre el Valor Añadido, por lo que las cuotas de los colegiados no se encuentran gravadas por el mismo, al igual que los ingresos por formación de nuestros colegiados.

El Colegio cuenta con una actividad económica sujeta a IVA (834 Servicios de la propiedad inmobiliaria e industrial) como consecuencia de la puesta a disposición de los colegiados de licencias del programa VALORA.

5.4.12. INGRESOS Y GASTOS

Ingresos

Los ingresos por cuotas corresponden, fundamentalmente, a colegiados de Aragón, ascendiendo a:

	2014	2013
Ingresos por cuotas	210.538,00	203.803,00

El desglose de otros ingresos se muestra a continuación:

	2014	2013
Ingresos por formación	145.209,30	195.117,80
Ingresos patrocinadores, colaboradores y VALORA	7.620,72	7.046,10
Ingresos venta de material colegiados	0,00	0,00
Ingresos cobrados por cuenta colegio	5.694,00	6.644,00
Ingresos excepcionales	1.461,57	8,75
	<hr/> 159.985,59	<hr/> 208.816,65

Consumos

La cifra de “Aprovisionamientos” se desglosa según el siguiente detalle:

	2014	2013
Suscripciones, Biblioteca, Seguro colegiados	8.322,26	6.826,16
	<hr/> <hr/> 8.322,26	<hr/> <hr/> 6.826,16



Gastos de personal

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	2014	2013
Sueldos y salarios	103.241,90	101.029,77
Incentivos	14.585,00	14.307,96
Indemnizaciones	0,00	0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	29.333,18	27.415,56
Otros gastos sociales	38,38	37,63
	147.198,46	142.790,92

Otros gastos de explotación

Su desglose se muestra a continuación:

	2014	2013
Servicios exteriores	53.751,17	49.976,57
Cuotas Consejo General	14.646,25	12.007,75
Actividades Comisiones	17.616,00	14.880,66
Gastos cursos y seminarios	36.539,57	34.636,43
Gastos Master	43.170,52	53.703,92
Gastos VALORA	2.904,00	2.400,00
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	2.970,50	3.899,52
	171.598,01	171.504,85

81

El consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias en 2014 y 2013 asciende a:

	2014 (euros)	2013 (euros)
Electricidad	4.643,80	4.174,09
Agua, vertido y basuras	264,92	257,52

5.4.13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los miembros de la Junta de Gobierno no perciben remuneración alguna por el desempeño de su función. No se ha concedido anticipo ni créditos ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales de la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la corporación, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

5.4.14. OTRA INFORMACIÓN

Número medio de empleados

La distribución por categorías y número medio de personas:

Categoría	2014		2013	
	nº empleados	nº empleados	nº empleados	nº empleados
Directores generales y presidentes ejecutivos		1		1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo		1		1
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina		2		2
Total	4		4	

A 31 de diciembre la plantilla está formada por tres mujeres y un hombre.

El 75% de los empleados están cubiertos por el convenio colectivo de oficinas y despachos de Zaragoza.

El 100% de la plantilla recibe dos evaluaciones anuales de desempeño y desarrollo profesional.

Información de carácter medioambiental

No existen ingresos, gastos ni inversiones de carácter medioambiental.



Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera.

“Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	2014	
	Importe	%*
**Dentro del plazo máximo legal.	139.078,51	100,00
Resto.	0,00	0,00
Total pagos del ejercicio.	139.078,51	100,00
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal.	0,00	

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	2013	
	Importe	%*
**Dentro del plazo máximo legal.	187.247,75	100,00
Resto.	0,00	0,00
Total pagos del ejercicio.	187.247,75	100,00
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal.	0,00	

83

* Porcentaje sobre el total.

** El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

Hechos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre significativos que afecten a la formulación de las presentes cuentas anuales.

Ley Ómnibus

A los efectos de cumplir con las obligaciones de información previstas en el art. 5 de la ley Ómnibus, a continuación pasamos a resumir el contenido exigido

a) Informe anual de gestión económica, incluyendo los gastos de personal suficientemente desglosados y especificando las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno en razón de su cargo.

Los gastos de personal se encuentran desglosados en la nota 12 de la memoria.

Los miembros de la Junta de Gobierno no perciben remuneración alguna por el desempeño de su función, tal como se informa en la nota 13 de la memoria.

b) Importe de las cuotas aplicables desglosadas por concepto y por el tipo de servicios prestados, así como las normas para su cálculo y aplicación.

Las cuotas trimestrales aplicadas en el ejercicio 2014 han sido las siguientes:

- Cuota No ejerciente/desempleado: 14,00 € (Anual, 56 €)
- Cuota trabajador cuenta ajena: 30,00€ (Anual, 120 €)
- Cuota ejerciente libre: 62,00 (Anual, 248 €)

Las cuotas financian fundamentalmente los gastos de funcionamiento del Colegio y los servicios ofrecidos gratuitamente al colegiado y se vienen actualizando basándose en las variaciones del índice de precios al consumo publicado por el INE:

84

- A) Hasta un 15% de la cuota del colegiado se destina a la gestión y contratación de servicios asistenciales:
 - Seguro colectivo de accidentes: Gratuito para todos los colegiados
 - Seguro de Asistencia Sanitaria
 - Seguro de Responsabilidad Civil para profesionales
- B) Hasta un 18% de la cuota del ejerciente libre se destina a la gestión y organización de las listas del Turno de Actuación Profesional (TAP) y la administración concursal. También se incluye en este porcentaje los gastos de gestión y organización del registro de Sociedades profesionales.
- C) Hasta un 12% de la cuota se destina a las publicaciones gratuitas: Prontuarios fiscal y laboral, NewsREA, boletín trimestral de coyuntura, Revista Economistas y resumen diario de prensa.
- D) El porcentaje restante se destina al grueso de los servicios generales (correo electrónico, Servicio Básico de Consultas y Asesoría. Bolsa de Empleo, servicios telemáticos de Organismos oficiales), y de formación (gratuita, subvencionada, y de pago, ya sea presencial u on-line).

En este caso la contribución de la cuota varía en función de la categoría de colegiado:

- Alrededor de un 58% en el caso del ejerciente libre
- En torno a un 75% en el caso del ejerciente por cuenta ajena
- Aproximadamente un 88% en el caso del no ejerciente (desempleado)



c) Información agregada y estadística relativa a los procedimientos informativos y sancionadores en fase de instrucción o que hayan alcanzado firmeza, con indicación de la infracción a la que se refieren, de su tramitación y de la sanción impuesta en su caso, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

En el ejercicio 2014 no se ha tramitado ningún expediente sancionador.

d) Información agregada y estadística relativa a quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas, así como sobre su tramitación y, en su caso, de los motivos de estimación o desestimación de la queja o reclamación, de acuerdo, en todo caso, con la legislación en materia de protección de datos de carácter personal.

En octubre de 2014 se presentó una queja por parte de una usuaria a través de la Oficina Municipal de Información al Consumidor del Ayuntamiento de Zaragoza; cuestión que se resolvió en el procedimiento de mediación.

e) Los cambios en el contenido de sus códigos deontológicos, en caso de disponer de ellos.

No ha habido cambios en el contenido del código deontológico.

f) Las normas sobre incompatibilidades y las situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.

Las normas sobre incompatibilidades están recogidas en el art. 31 de los Estatutos del Colegio. No se han producido situaciones de conflictos de intereses por parte de los miembros de la Junta de Gobierno.

85

g) Información estadística sobre la actividad de visado.

El Colegio de Economistas de Aragón no tiene actividad de visado.



5.4.15. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	PRESUPUESTO 2014	Ejecutado 31/12/2014	% cumplimiento	Diferencia
INGRESOS				
1.Cuotas	202.800,00 €	207.567,50 €	102,35%	- 4.767,50 €
2.Cursos	80.000,00 €	81.487,33 €	101,86%	- 1.487,33 €
3.Master	108.300,00 €	63.721,97 €	58,84%	44.578,03 €
4. VALORA	1.100,00 €	- €	0,00%	1.100,00 €
5.Otros ingresos	- €	- €		- €
a. Otros ingresos (REA, REAF, REFOR, Comisiones, Actividaes, y excepcionales)	9.000,00 €	14.776,29 €	164,18%	- 5.776,29 €
b. Ingresos financieros	- €	21,35 €		- 21,35 €
c. Aportaciones libro economía	- €	- €		- €
TOTAL PREVISION FLUJOS DE EFECTIVO A COBRAR	401.200,00 €	367.574,44 €	91,62%	33.625,56 €
6. TRASPASO DE SUBVENCIONES AL RDO EJERCICIO	- €	- €		- €
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO	401.200,00 €	367.574,44 €	91,62%	33.625,56 €
GASTOS				
1. CONSEJO GENERAL	12.500,00 €	14.646,25 €	117,17%	- 2.146,25 €
2. GASTOS DE PERSONAL	138.300,00 €	147.198,46 €	106,43%	- 8.898,46 €
a. Sueldos y Salarios (Colegio)	84.200,00 €	82.278,23 €		1.921,77 €
b. Seguridad Social (Colegio)	20.900,00 €	20.476,62 €		423,38 €
c. Coste personal imputados a Masters	33.200,00 €	44.443,61 €		- 11.243,61 €
3. GASTOS OFICINA	38.200,00 €	35.791,51 €	93,70%	2.408,49 €
a.1. Suministros, Comunidad...	18.800,00 €	18.250,17 €		549,83 €
a.2. Suministros, Comunidad...MASTER	900,00 €	1.445,10 €		- 545,10 €
b. Otros gastos oficina	18.500,00 €	16.096,24 €		2.403,76 €
4. SUSCRIPCIONES, BIBLIOTECA, SEGURO	8.000,00 €	8.322,26 €	104,03%	- 322,26 €
5. CURSOS	40.000,00 €	36.539,57 €	91,35%	3.460,43 €
6. MASTER	56.400,00 €	40.258,42 €	71,38%	16.141,58 €
7. VALORA	2.500,00 €	2.904,00 €	116,16%	- 404,00 €
8. PROMOCION Y PUBLICIDAD Y PATROCINIOS	12.500,00 €	14.919,69 €	119,36%	- 2.419,69 €
8.1 Colegio	12.000,00 €	14.897,46 €		- 2.897,46 €
8.2 Master	500,00 €	22,23 €		477,77 €
9. ACTIVIDADES COMISIONES	7.200,00 €	7.519,37 €	104,44%	- 319,37 €
10. GASTOS VARIOS	17.600,00 €	16.608,29 €	94,37%	991,71 €
a. Varios Colegio	1.500,00 €	4.016,79 €		- 2.516,79 €
b. Varios Master	1.100,00 €	2.494,87 €		- 1.394,87 €
c. Día Economista	15.000,00 €	10.096,63 €		4.903,37 €
11. GASTOS FINANCIEROS	2.300,00 €	2.256,05 €	98,09%	43,95 €
SUBTOTAL	335.500,00 €	326.963,87 €	97,46%	8.536,13 €
12. DOTACION AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	17.000,00 €	17.507,73 €	102,99%	- 507,73 €
TOTAL GASTOS	352.500,00 €	344.471,60 €	97,72%	8.028,40 €
Inversiones en Inmovilizado	3.000,00 €	4.352,00 €	145,07%	- 1.352,00 €
Amortización Préstamo Hipoteca	28.800,00 €	28.795,75 €	99,99%	4,25 €
Amortización Préstamo TIC	- €	- €		- €
Amortización Extraordinaria	- €	- €		- €
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO A PAGAR	367.300,00 €	360.111,62 €	98,04%	7.188,38 €
RESULTADO DEL EJERCICIO	48.700,00 €	23.102,84 €	47,44%	25.597,16 €
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLO	65.700,00 €	40.610,57 €	61,81%	25.089,43 €
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	- 3.000,00 €	- 4.352,00 €	145,07%	1.352,00 €
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACI	- 28.800,00 €	- 28.795,75 €	99,99%	4,25 €
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVA	33.900,00 €	7.462,82 €	22,01%	26.437,18 €

Zaragoza, 30 de junio de 2015



5.5 INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE CUENTAS ANUALES



Informe de Revisión limitada sobre Cuentas Anuales

A la Junta General de Colegiados del

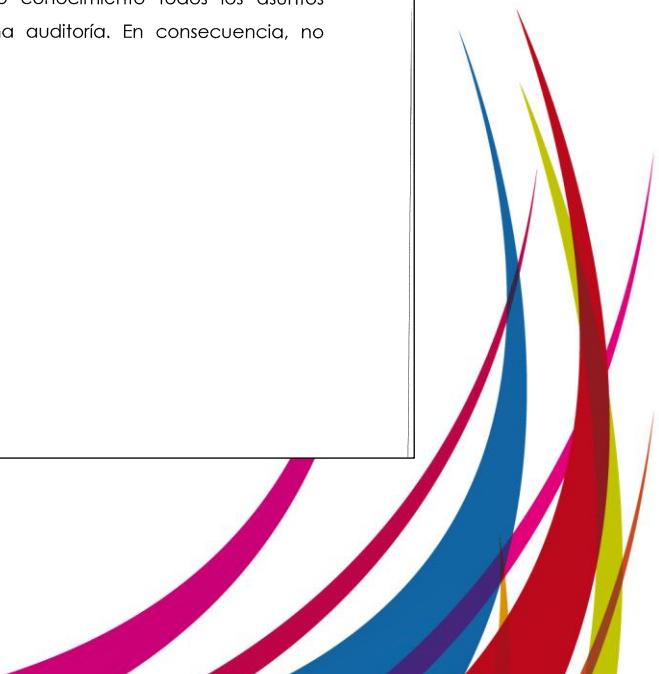
COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE ARAGÓN

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de las cuentas anuales del COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE ARAGÓN que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta de Gobierno es la responsable de la preparación y presentación razonable de estas cuentas anuales de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estas cuentas anuales basada en nuestra revisión .

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2400 "Encargos de Revisión de estados financieros". Una revisión limitada de cuentas anuales consiste en la realización de preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor al de una auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que podrían haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.





GlobalAudit

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que las cuentas anuales adjuntas no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE ARAGÓN al 31 de diciembre de 2014, y de los resultados de sus operaciones para el ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Q. GLOBALAUDIT, S.L.P.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S1631


Miguel Oliván Bascones

6 de abril de 2015

6 /

PRESUPUESTO APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO 2015

	Presupuesto 2014	Previsión cierre 2014	Presupuesto 2015
INGRESOS			
1. CUOTAS	202.800,00	206.762,00	211.100,00
2. CURSOS	80.000,00	77.602,95	80.000,00
3. MASTER	108.300,00	64.363,00	70.200,00
4. VALORA	1.100,00	1.116,00	1.100,00
5. OTROS INGRESOS (REA, REAF, REFOR, material, y excepcionales)	9.000,00	9.376,93	9.000,00
6. INGRESOS FINANCIEROS	0,00	19,04	0,00
TOTAL PREVISION FLUJOS DE EFECTIVO A COBRAR	401.200,00	359.239,92	371.400,00
8. TRASPASO DE SUBVENCIONES AL RDO EJERCICIO	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	401.200,00	359.239,92	371.400,00
9. SUBVENCIONES EN CAPITAL	0,00	0,00	0,00
GASTOS			
1. CONSEJO GENERAL	12.500,00	12.312,00	14.000,00
2. GASTOS DE PERSONAL	138.300,00	147.900,00	149.100,00
a. Sueldos y Salarios (Colegio)	84.200,00	88.800,00	95.000,00
b. Seguridad Social (Colegio)	20.900,00	22.700,00	24.300,00
c. Coste personal imputados a Masters	33.200,00	36.400,00	29.800,00
3. GASTOS OFICINA	38.200,00	33.898,07	35.300,00
a.1. Suministros, Comunidad...	18.800,00	17.000,00	18.000,00
a.2. Suministros, Comunidad...MASTER	900,00	1.900,00	1.500,00
b. Otros gastos oficina	18.500,00	14.998,07	15.800,00
4. SUSCRIPCIONES, BIBLIOTECA, SEGURO	8.000,00	8.379,00	8.500,00
5. CURSOS	40.000,00	37.474,00	40.000,00
6. MASTER	56.400,00	41.100,00	44.500,00
7. VALORA	2.500,00	2.400,00	2.500,00
8. PROMOCION Y PUBLICIDAD	12.500,00	12.617,78	13.300,00
8.1 Colegio	12.000,00	12.617,78	13.000,00
8.2 Master	500,00	0,00	300,00
9. ACTIVIDADES COMISIONES	7.200,00	5.795,78	7.200,00
10. GASTOS VARIOS	17.600,00	14.543,43	14.700,00
10.1 Colegio	1.500,00	2.907,99	1.500,00
10.2 Master	1.100,00	1.200,00	1.200,00
10.3 Dia del Economista	15.000,00	10.435,44	12.000,00
11. GASTOS FINANCIEROS	2.300,00	2.272,03	1.900,00
SUBTOTAL GASTOS	335.500,00	318.692,09	331.000,00
12. DOTACION AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO	17.000,00	17.508,73	18.700,00
TOTAL GASTOS	352.400,00	336.200,82	349.700,00
INVERSIONES EN INMOVILIZADO	3.000,00	4.352,00	6.000,00
AMORTIZACIÓN HIPOTECA	28.800,00	28.779,77	29.200,00
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO A PAGAR	367.200,00	351.823,86	366.200,00
RESULTADO DEL EJERCICIO PREVISTO	48.800,00	23.039,10	21.700,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	65.700,00	40.547,83	40.400,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	-3.000,00	-4.352,00	-6.000,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-28.800,00	-28.779,77	-29.200,00
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE	33.900,00	7.416,06	5.200,00